



Informe de Gestión 2024

Floridablanca, marzo 25 de 2025

Señores

MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL

Floridablanca

Asunto: Informe de gestión 2024

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación avanzar Fos, de conformidad con las normas legales vigentes, en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, se presenta el informe de gestión, con las actividades más relevantes ejecutadas durante la vigencia del año 2024.

FUNDACION AVANZAR FOS es una Institución Prestadora de servicios de salud primer nivel ampliado, con modelo de atención basado en la medicina familiar y medicina interna enfocado a la prevención, dirigido a los usuarios y beneficiarios principalmente de los Programas Magisterio y Nueva EPS, desarrollando estrategias de Promoción y Prevención y procesos de auditoria asistencial, que conlleven a brindar servicios de calidad, logrando sostenibilidad financiera y social.

El presente informe de gestión contiene los objetivos y procesos de impacto aplicados durante el año 2024, enmarcados en cinco capítulos así:

CAPITULO I	-	Prestación de Servicios de Salud
CAPITULO II	-	Gestión Administrativa
CAPITULO III	-	Gestión de Calidad
CAPITULO IV	-	Gestión del Oficial de Cumplimiento
CAPITULO V	-	Gestión Financiera

**Informe
de Gestión
2024**



El año 2024 representó un cambio significativo en la prestación de los servicios de salud de la IPS FUNDACIÓN AVANZAR FOS debido al cambio en el modelo de prestación en los servicios de salud para la atención a los pacientes del Magisterio. A pesar de que los primeros cuatro meses del año se atendió con el modelo anterior, nos enfocaremos en el impacto en la atención con el cambio de modelo y la contratación de las IPS en los diferentes municipios.

Para el año 2024 la prestación de servicios de salud desarrolló su gestión a través de tres procesos, así:

1. Gestión de servicios ambulatorios y programa domiciliario.
2. Gestión de servicio de transporte asistencial.
3. Promoción y Mantenimiento de la Salud.

Es importante resaltar que a partir del 1 de mayo de 2024 se dejó de brindar manejo administrativo en los municipios donde FAFOS no cuenta con una IPS física de atención, por lo que los funcionarios que se tenían a cargo en el municipio de Puerto Wilches y el departamento de Arauca fueron desvinculados, junto con el personal que realizaba las gestiones de hospitalización, por esta razón a partir de esa fecha se inician las labores con 21 personas menos y quienes cubrían las áreas mencionadas.

A continuación, se realiza una descripción de cada uno de los servicios.

1. Gestión de servicios ambulatorios y programa domiciliario.

El primer logro fue la presentación y aprobación por parte del FOMAG-FIDUPREVISORA a la propuesta de capitación en los once municipios del departamento de Santander donde FUNDACIÓN AVANZAR FOS cuenta con una IPS sede, donde se incluyeron los servicios de primer nivel de atención y algunas especialidades básicas que hacen parte de las rutas de atención, tales como medicina general, enfermería, odontología, nutrición, psicología, pediatría, ginecología, medicina familiar y medicina interna dentro del contrato de capitación firmado entre las partes.

Otro tipo de servicio ofertado al Fondo de Prestaciones del Magisterio fue la prestación de servicios bajo la modalidad de evento para la medicina especializada, programa domiciliario y traslado asistencial, los cuales fueron tomados por el FOMAG-FIDUPREVISORA, mediante una carta de intención.

Como sello institucional los esfuerzos se enfocan en mantener los estándares de oportunidad de atención del primer nivel para medicina general y odontología, previamente definidos por las entidades contratantes de las poblaciones que se atienden en los municipios y en los estándares de atención de la complejidad ampliada para cumplir con los indicadores de oportunidad, lo cual conlleva de manera sistemática a la evaluación de la capacidad instalada y ajuste según las frecuencias de uso para soporte de la prestación, realizando las contrataciones necesarias en las áreas críticas.

A pesar de las dificultades que se presentaron en los primeros meses de implementación del nuevo modelo de salud del Magisterio, se ha logrado organizar y estabilizar la prestación de los servicios logrando brindar una media mensual de 34.555 servicios efectivos entre consultas médicas, especializadas, odontología, enfermería y paramédicas incluyendo también procedimientos odontológicos, especializados, médicos y de enfermería e inclusive terapias a partir del mes de agosto, al igual que (aunque con una población más reducida) servicios de atención domiciliaria. Del total de servicios prestados el 86.5% fueron servicios capitados y 13.5% restante por evento.

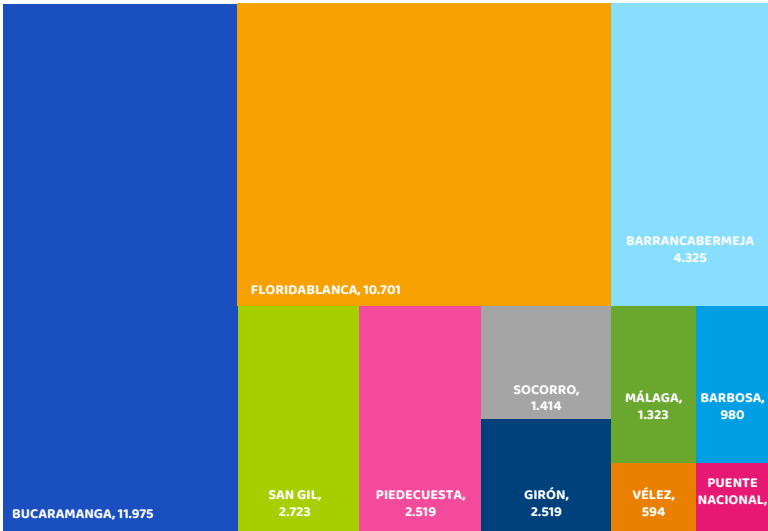
En el nuevo modelo del programa Magisterio, en promedio se realizaron las siguientes actividades durante el 2024:

Actividades Atendidas	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general
Consulta Médica	15.515	12.933	14.344	13.740	14.225	13.952	12.067	11.452	108.228
Consulta Especializada	3.176	3.615	4.384	4.439	4.691	5.444	4.835	4.460	35.044
Odontología	2.365	3.906	4.214	4.258	4.280	4.348	3.468	4.394	31.233
Pxs Médicos	4.596	3.520	2.957	3.857	4.055	3.603	3.493	3.557	29.638
Pxs Odontología	2.143	2.976	3.327	3.591	3.578	3.539	2.785	3.584	25.523
Consulta Enfermería	1.209	1.045	1.811	2.461	2.325	1.811	2.121	1.985	14.768
Pxs Especializados	311	891	1.539	1.747	2.484	2.004	1.814	1.712	12.502
Consulta Paramédica	867	1.117	1.330	1.338	1.505	1.630	1.340	1.001	10.128
Pxs Enfermería	282	473	686	587	783	787	674	724	4.996
TERAPIAS				224	627	666	525	534	2.576
PAD	336	238	206	179	207	172	185	282	1.805
Total general	30.800	30.714	34.798	36.421	38.760	37.956	33.307	33.685	276.441

La distribución poblacional del programa magisterio concentra el 69% de la población en el área metropolitana, lo cual también concentra las actividades del complementario en esta zona geográfica.

Población Activa

- BUCARAMANGA
- FLORIDABLANCA
- BARRANCABERMEJA
- SAN GIL
- PIEDECUESTA
- SOCORRO
- GIRÓN
- MÁLAGA
- BARBOSA
- VÉLEZ
- PUENTE NACIONAL



Respecto al programa de atención domiciliaria, con el cambio del modelo del Magisterio se incrementaron las actividades arrojando los siguientes resultados:

Aplicación de Medicamentos

PGP NEPS	Acumulado 1er Semestre	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	2024
Consulta Médica	\$42.431.146	\$10.776.316	\$6.910.618	\$5.331.126	\$8.372.080	\$7.353.180	\$6.609.600	\$87.784.066
Consulta Especializada	218	45	40	35	36	33	35	442
Odontología	1663	427	274	211	304	267	240	3.386

MAGISTERIO	Acumulado 1er Semestre	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	2024
Valor prestado	\$17.994.375	\$6.076.000	\$2.294.000	\$2.976.000	\$1.798.000	\$9.176.000	\$4.154.000	\$44.468.375
Pacientes	63	9	8	6	5	15	10	116
Dosis	525	98	37	48	29	139	67	943

Rehabilitación

MAGISTERIO	Acumulado 1er Semestre	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	2024
Valor prestado	\$930.851.710	\$237.228.800	\$267.407.600	\$276.416.800	\$260.862.800	\$255.004.800	\$259.570.000	\$2.487.342.510
Pacientes	1.202	225	260	262	240	235	282	2.706
Nº Terapias	29.584	5.872	6.619	6.842	6.457	6.312	6.425	68.111
Físicas	15.004	2.815	3.296	3.452	3.211	3.094	3.079	33.951
Respiratorias	3.409	710	711	710	713	676	682	7.611
Ocupacional	2.875	726	799	847	817	917	897	7.878
Fonoaudiológica	8.296	1.621	1.833	1.833	1.716	1.625	1.767	18.671

• **Clínica de Heridas**

MAGISTERIO	Acumulado 1er Semestre	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	2024
Valor prestado	\$26.088.205	\$5.826.150	\$3.689.895	\$2.913.075	\$4.401.980	\$4.531.450	\$2.977.810	\$50.428.565
Pacientes	33	9	4	5	4	4	5	64
Curaciones	406	90	57	45	68	70	46	782

• **Auxiliares y Cuidadores**

MAGISTERIO	Acumulado 1er Semestre	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	2024
Valor prestado	\$387.690.558	\$79.369.609	\$90.439.514	\$86.277.565	\$88.953.527	\$88.907.818	\$83.884.187	\$905.522.778
P/tes con Aux. 24 hrs	37	6	6	6	7	7	7	76
P/tes con Aux. 12 hrs	41	12	12	11	11	11	12	110
P/tes con Aux. 8 hrs	18	3	4	5	4	4	3	41
P/tes con Aux. 6 hrs	28	6	10	10	10	9	8	81
P/tes con cuidador 24 hrs	6	1	1	1	1	1	1	12
P/tes con cuidador 12 hrs	24	4	4	4	4	4	5	49
P/tes con cuidador 8 hrs	3	1	1	1	1	1	1	9
P/tes con cuidador 6 hrs	2	0	0	0	1	1	1	5
	159	33	38	38	39	38	38	383

Consulta Domiciliaria

MAGISTERIO		Acumulado 1er Semestre		jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24		2024
Médico domiciliaria	330	\$19.420.500	136	\$8.003.600	121	\$7.120.850	119	\$7.003.150	109	\$6.414.650	110	\$6.473.500	112	\$6.591.200	1037	\$61.027.450
Nutricionista domiciliaria	158	\$6.508.810	60	\$2.471.700	56	\$2.306.920	78	\$3.213.210	58	\$2.389.310	58	\$2.389.310	73	\$3.007.235	541	\$22.286.495
T. social domiciliaria	5	\$275.000	3	\$165.000	1	\$55.000	7	\$385.000	2	\$495.000	9	\$495.000	0	\$0	27	\$1.485.000
	493	\$26.204.310	199	\$10.640.300	178	\$9.482.770	204	\$10.601.360	169	\$9.357.810	177	\$9.357.810	185	\$9.598.435	1605	\$84.798.945

2. Gestión de servicios ambulatorios y programa domiciliario.

Para el mes de marzo del 2024 queda en firme la habilitación del nuevo servicio de transporte asistencial y su puesta en marcha fue el día 26 del mismo mes, fecha en el que realizó su primer servicio.

Este servicio nace de la necesidad de suplir los traslados que se realizan entre Foscil y Foscil Internacional con la adquisición de 3 móviles, 2 básicas y 1 medicalizada.

Inicialmente se contaba con servicio solo en el horario de 10:00 am a 06:00 pm, apoyado con dos tripulaciones y 2 auxiliares en la central operativa, sin embargo, con el objetivo de aumentar el número de traslados y tener disponibilidad 24/7 al cierre del 2024 se tienen 9 tripulaciones, 4 médicos y 4 auxiliares en la central operativa.



TAB - TAM	TIPO DE TRASLADO	ESTADO DEL SERVICIO	SERVICIOS
TAB	SENCILLO	FINALIZADO	4571
TAB	REDONDO	FINALIZADO	940
TAM	SENCILLO	FINALIZADO	625
TAM	REDONDO	FINALIZADO	34
TAB		FINALIZADO	1
TOTAL			6171

Durante el 2024 se realizaron 6171 traslados en estado FINALIZADO en donde en su mayoría son traslados básicos y sencillos. De estos traslados se ha facturado un total de 609 millones y en la siguiente grafica se evidencia que nuestro cliente principal es la FOSCAL.

	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VALOR FACTURADO EN MM	26	47	113	67	75	84	97	100	609
CLIENTES:									
FOSCAL	98,9%	98,0%	49,7%	93,5%	94,8%	94,2%	94,2%	92,4%	89,4%
ESCANOGRAFIA	0,0%	0,0%	46,2%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	6,2%
FOSINTER	0,5%	1,7%	1,8%	2,5%	1,9%	1,4%	4,1%	3,3%	2,2%
FOMAG	0,0%	0,0%	2,2%	1,8%	2,4%	4,1%	1,3%	1,9%	1,7%
PARTICULAR	0,6%	0,3%	0,2%	0,0%	0,9%	0,3%	0,4%	0,9%	0,4%

Para el 2025 buscaremos expandir nuestro servicio de transporte asistencial.

3. Promoción y Mantenimiento de la Salud

La medición del programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud para el año 2024 se lleva a cabo mediante indicadores de gestión. El objetivo principal es evaluar la asistencia, participación y adherencia de los usuarios en los diferentes programas establecidos dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Este enfoque busca fomentar hábitos de vida saludables y mejorar la calidad de vida, a través de la detección temprana y la protección específica, de acuerdo con las resoluciones 3280 de 2018 y 276 de 2019. La evaluación se realizará considerando los siguientes ciclos de vida:

- Primera Infancia (1 Mes a 5 años 11 meses y 29 días)
- Infancia (6 años a 11 años, 11 meses y 29 días)
- Adolescencia (12 años a 17 años, 11 meses y 29 días)
- Juventud (18 años a 28 años, 11 meses y 29 días)
- Adultez (29 años a 59 años, 11 meses y 29 días)
- Vejez (60 años a 80 años, 11 meses y 29 días)

Ruta Materno Perinatal:

El cumplimiento de la ruta en los meses de Mayo a Diciembre del 2024, permite realizar un seguimiento cercano del desarrollo fetal y de la salud del recién nacido. La atención prenatal adecuada reduce el riesgo de nacimientos prematuros, a continuación, se relaciona el total de gestantes atendidas y las observaciones correspondientes a su atención:

SEDE	TOTAL GESTANTES
BARBOSA	6
BARRANCABERMEJA	26
BUCARAMANGA	61
FLORIDABLANCA	30
GIRÓN	9
malaga	1
MÁLAGA	13
PIEDRECUESTA	22
PUENTE NACIONAL	4
SAN GIL	17
SOCORRO	12
VÉLEZ	5
TOTAL	206



- 206 gestantes atendidas para las 11 sedes ambulatorias de Fundación Avanzar Fos durante el periodo de Maya a Diciembre del 2024.
- Dos gestantes adolescentes menores de 18 años
- 88 de Gestantes reportadas con alto riesgo obstétrico



- Nacidos durante el periodo: 87
- Con Bajo peso <2500gr: 3 casos a los cuales se les realiza su respectiva unidad de análisis.
- Partos pretérminos nacimientos antes de las 37 semanas: 8 Casos
- Se presentaron 7 abortos espontáneos.

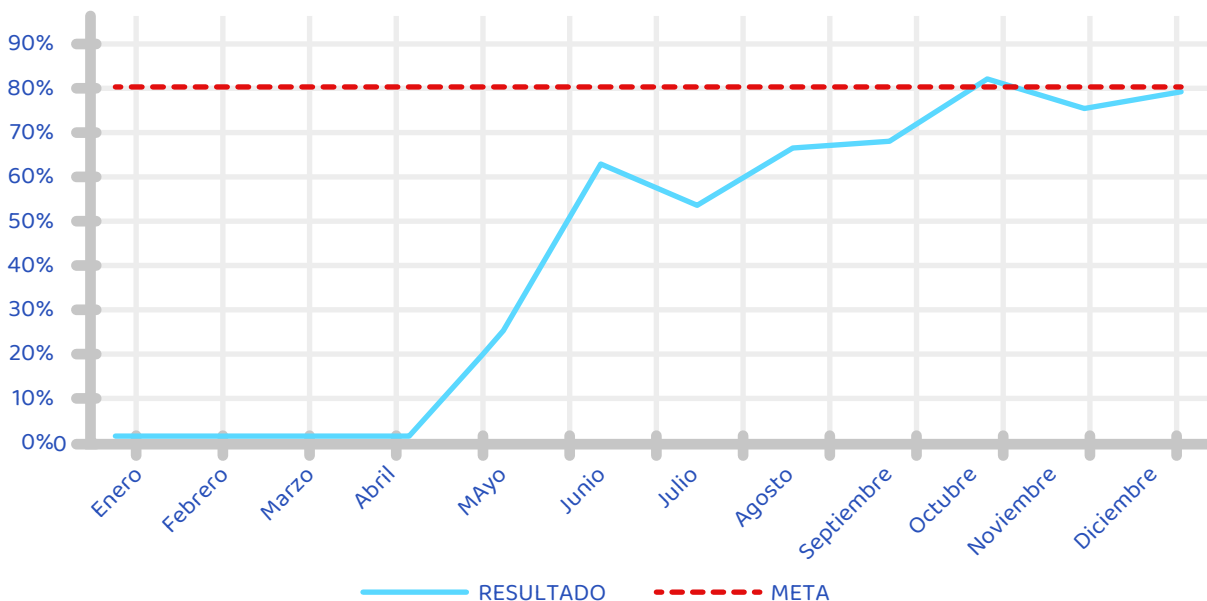


- Se recibieron 2 solicitudes de interrupción voluntaria de embarazo (IVE) a las cuales se direccionó al prestador Indicado para su realización, a las usuarias se garantizó control de Psicología y planificación familiar.
- Atendido 9 Gestantes por Evento

Indicadores priorizados: la medición de los indicadores es fundamental para garantizar una atención integral y oportuna, lo que contribuye directamente a mejorar los resultados en salud de la población.

Prevención y detección temprana: La valoración integral permite la identificación precoz de factores de riesgo, enfermedades no diagnosticadas o condiciones que pueden afectar la salud a lo largo de la vida. La prevención es más eficaz cuando se interviene a tiempo, lo que reduce la carga de enfermedades crónicas y mejora la calidad de vida de las personas.

I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
PROCESO:	Promoción y Mantenimiento de la Salud
Responsable del proceso:	Coordinación departamental PyM
Objetivo del proceso:	Evaluar cómo las personas experimentan su bienestar a lo largo de diferentes etapas de su vida, desde la infancia hasta la vejez.
Indicador:	Proporción de personas con valoración integral por ciclo de vida
Obejtivo del indicador:	Medir la proporción de personas que alcanzan una valoración integral positiva en diferentes etapas del ciclo de vida
Fórmula	Número de personas con valoración integral por ciclo de vida en el periodo reportado / Número de personas afiliadas
Unidad de medida:	Porcentaje
Nivel de desagregación:	Segregado por sede
Fuentes de información:	Rips AC - Reporte de metas PyM
Frecuencia de revisión:	Trimestral
Responsable de revisión:	Coordinación departamental PyM



Conclusión: Durante el período comprendido entre mayo y diciembre de 2024, se realizaron ajustes en los indicadores, tomando en cuenta la población mensual a intervenir. Como resultado, se logró un cumplimiento promedio general del 80% en las sedes de atención primaria, específicamente en la Proporción de Personas con Valoración Integral por Ciclo de Vida. No obstante, se sigue observando variación en la población afiliada, así como un incremento en las atenciones a pacientes crónicos, la ruta materno-perinatal y los procedimientos y actividades educativas por parte de enfermería.

En las sedes de Barbosa y Puente Nacional, durante el IV trimestre, no se contó con enfermera para el Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyM), debido a que el proceso de contratación aún no ha sido completado.

Es crucial continuar con una evaluación detallada para garantizar que se lleve a cabo la valoración integral en todas las etapas del ciclo de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez). Este análisis permitirá identificar en qué etapas se presentan mayores problemas, como citas canceladas o no asistidas, y desarrollar estrategias para mejorar la captación de usuarios.

Acciones propuestas:

- **Actividades de Demanda Inducida:** Implementar actividades que fomenten la demanda de valoraciones integrales, utilizando personal auxiliar de enfermería para registrar la información en el sistema.
- **Actualización de Información:** Solicitar al operador de la base de datos la actualización de la información de contacto (teléfonos y correos electrónicos) de los usuarios para garantizar una comunicación eficaz.
- **Recordatorios Telefónicos:** Designar a un funcionario para realizar recordatorios telefónicos, con el fin de asegurar la asistencia a las citas y programas establecidos.

- **Capacitación del Talento Humano:** Incluir en el cronograma de capacitaciones del personal una formación sobre la Resolución 3280 de 2018, con el objetivo de sensibilizar tanto al personal como a los usuarios sobre la importancia de las valoraciones integrales en todas las etapas del ciclo de vida.

Estas acciones están orientadas a mejorar la proporción de personas que reciben una valoración integral a lo largo de su ciclo de vida y a asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Riesgo Cardiovascular:

Este programa es una estrategia integral diseñada para identificar, tratar y reducir los factores de riesgo asociados con enfermedades cardiovasculares. En la FUNDACIÓN AVANZAR FOS, se priorizan cuatro patologías: Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Dislipidemias y Obesidad (con un IMC >30).

El objetivo principal del programa es lograr un manejo adecuado de estos diagnósticos y llevar a cabo intervenciones oportunas para controlar los factores de riesgo asociados a cada una de estas condiciones.

El seguimiento y la vigilancia son fundamentales para garantizar la efectividad del programa y el control continuo de los pacientes. Para ello, se implementaron las siguientes estrategias:

Monitoreo regular: Se establecen controles periódicos con una secuencia de visitas a los 3, 6 y 12 meses, según las necesidades clínicas de cada paciente. Esto permite un seguimiento constante y una detección temprana de posibles complicaciones.

Ajustes del tratamiento: Se realizan modificaciones en los medicamentos y las estrategias terapéuticas según la respuesta clínica de cada paciente. Este enfoque personalizado asegura que el tratamiento sea lo más efectivo posible para cada caso.

Educación continua: Se capacita a los pacientes sobre la importancia del autocontrol y la adherencia al tratamiento. La educación continua es clave para empoderar a los pacientes y fomentar hábitos saludables, lo que contribuye al éxito del tratamiento y la mejora de su calidad de vida.

Impacto del Programa en 2024:

En el año 2024, el programa atendió a un total de 11.918 usuarios del programa Magisterio en las 11 sedes de la FUNDACIÓN AVANZAR FOS. Este número refleja el alcance y la efectividad del programa en la atención de personas en riesgo cardiovascular, brindando un enfoque integral para el manejo y control de enfermedades crónicas.

SEDE	TOTAL DE USUARIOS
BARBOSA	206
BARRANCABERMEJA	1123
BUCARAMANGA	4243
FLORIDABLANCA	3707
GIRÓN	385
MÁLAGA	233
PIEDRECUESTA	748
PUENTE NACIONAL	103
SAN GIL	618
SOCORRO	355
VÉLEZ	201
TOTAL	11918

Actividades Información, Comunicación Y Educación (IEC):

Para promover la salud, prevenir enfermedades y fomentar comportamientos saludables en la población. Continuamos realizando las actividades de educación en busca aumentar el conocimiento, cambiar actitudes y motivar a las personas a adoptar hábitos que contribuyan a su bienestar físico, enfocada en las siguientes problemáticas Salud mentales, Patologías crónicas, Salud Pública y derechos sexuales y reproductivos. Permitiendo una interacción efectiva entre los profesionales de salud y la población ofreciéndoles otros espacios de interacción.

En el año 2024, se realizaron estas actividades en varias modalidades: intramural, extramural y virtuales, se evidencia con esta última desde de la pandemia continúa teniendo mayor aceptación mayor por parte de los usuarios con su conexión.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y PREVENCIÓN DEL ABORTO INSEGURO

“Celebración semana andina para la prevención de embarazos en infancia y adolescencia”

Septiembre
24
04:00 PM
Google Meet

FAFOS
Fundación Avanzar FOS

Ginecóloga Diana Alvarez

PATERNALIDADES RESPONSABLES

“Celebración semana andina para la prevención de embarazos en infancia y adolescencia”

Septiembre
27
04:00 PM
Google Meet

FAFOS
Fundación Avanzar FOS

Zaida Peña Psicoterapeuta

Conoce los seis pilares de prevención y cuidado integral de la diabetes

Celebración día mundial de la diabetes

HablemosDe

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE
3:00 PM

Google Meet

FAFOS
Fundación Avanzar FOS

Mayerly Villamizar
Enfermera profesional



2

Gestión administrativa

Informe de Gestión

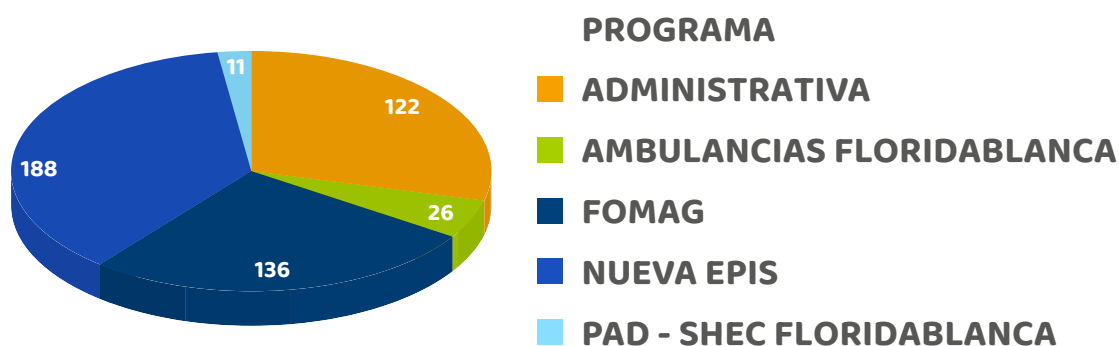
De acuerdo al Decreto 1925 de 2009, las operaciones celebradas se han hecho con total transparencia, conforme a lo indicado en los estatutos de la Fundación y lo pactado en los contratos celebrados.

En el ámbito administrativo, este informe se centrará en las siguientes áreas:

- Gestión Humana
- Compras, Mantenimientos y Biomédica
- Sistema ambiental
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Tecnología y base de datos

GESTIÓN HUMANA

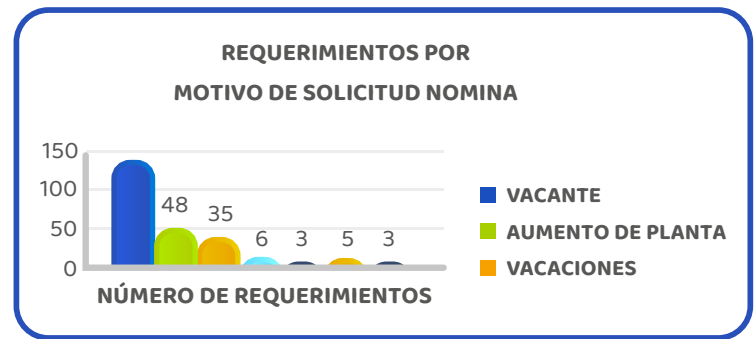
FUNDACIÓN AVANZAR FOS cuenta con un total de 483 contratos activos al cierre del 2024, distribuidos de la siguiente manera: 122 funcionarios en el área administrativa, 11 administrativos en el programa Pad-Shec, 188 funcionarios en el programa Nueva EPS, 136 en el programa FOMAG y 26 en el programa de ambulancias.



Procesos de selección y contratación

Durante el año 2024, se registraron un total de 237 solicitudes de personal por nómina.

De los 237 requerimientos de personal por nómina, 137 correspondieron a solicitudes para vacantes (58%), teniendo en cuenta que de las vacantes presentadas no todas fueron cubiertas o reemplazadas; 48 fueron para aumentos de planta (20%), 35 para el cubrimiento de vacaciones (15%), 6 para nuevos cargos (3%), 3 por incapacidades (1%), 5 por licencias de maternidad (2%) y 3 para programas especiales (1%).



GESTIÓN HUMANA

- ✓ Se establece el procedimiento y la ejecución de políticas de promoción y ascensos, en línea con la transversalidad con FOSCAL, con el objetivo de fomentar los concursos internos y las oportunidades dentro de la institución, como una estrategia para reducir la rotación de personal.
- ✓ Se formaliza el proceso de selección, basado en la evaluación de competencias, utilizando técnicas de Assessment Center y formatos de resultados que aseguran la transparencia y el mérito en el proceso.
- ✓ Se implementa el software IMPACT – PSY para aplicar pruebas psicológicas, lo que permite evaluar aspectos y competencias clave para el desarrollo adecuado de los cargos.
- ✓ Como recomendación de la oficina de cumplimiento, se implementan estrategias para erradicar posibles conflictos de interés en los procesos de selección, creando un formulario en colaboración con el equipo de selección de FOSCAL que identifica a los entrevistadores involucrados En tales conflictos y los excluye del proceso.
- ✓ Se implementa la evaluación de desempeño por competencias dentro de la institución, con el objetivo de realizar un seguimiento consistente y medible que promueva la mejora continua de los colaboradores. Esta herramienta, incluida en el aplicativo de FOSCAL, permite que los empleados comprendan claramente las expectativas de la institución, contribuyendo así a la reducción de la rotación de personal y a la maximización de los ingresos.

- ✓ El plan de capacitación anual se centró en el desarrollo de habilidades blandas para los funcionarios, con un enfoque particular en el manejo del estrés tanto laboral como extra-laboral, así como en la gestión de finanzas personales. Estas áreas fueron seleccionadas para fortalecer el bienestar integral de los empleados, mejorar su rendimiento en el entorno laboral y promover un equilibrio saludable entre su vida profesional y personal.
- ✓ Se cumplió con el proceso de dotación de los funcionarios, asegurando que cada uno recibiera los elementos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones. Este proceso incluyó la entrega de calzado y vestido, con el objetivo de optimizar la productividad y garantizar el bienestar de los empleados en su jornada laboral.

GESTIÓN COMPRAS, MANTENIMIENTOS Y BIOMEDICA

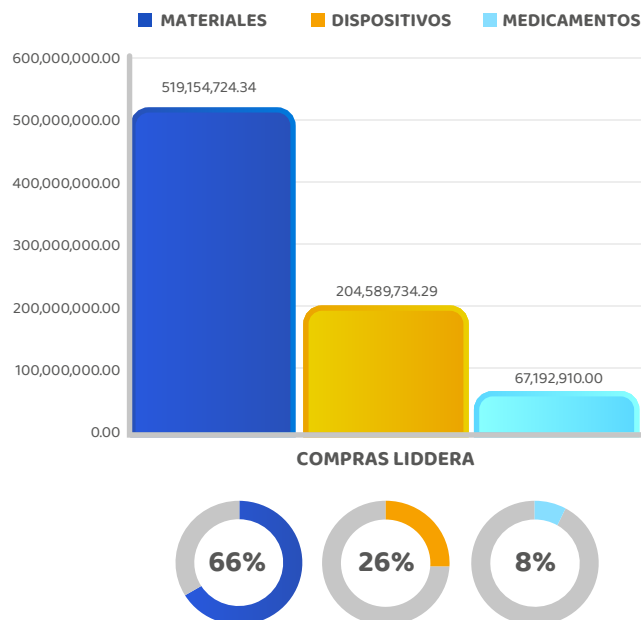
Compras:

Durante el año 2024 se coloca en marcha el aplicativo LIDDERA para la gestión de compra de medicamentos, dispositivos médicos e insumos de papelería y aseo, en aras de brindar agilidad y respaldo en el proceso de gestión de compra de dichos elementos, producto de la implementación de sustenta la trazabilidad de adquisición de lo señalado, a continuación, se presenta los montos asociados mensualmente.

Materiales: Corresponde a los artículos asociados con papelería y aseo.

Dispositivos Médicos: Insumos propios para la operación asistencial (guantes, batas, jeringas, gasas, entre otros)

Medicamentos: Medicamentos propios para la consulta, no incluye la dispensación.

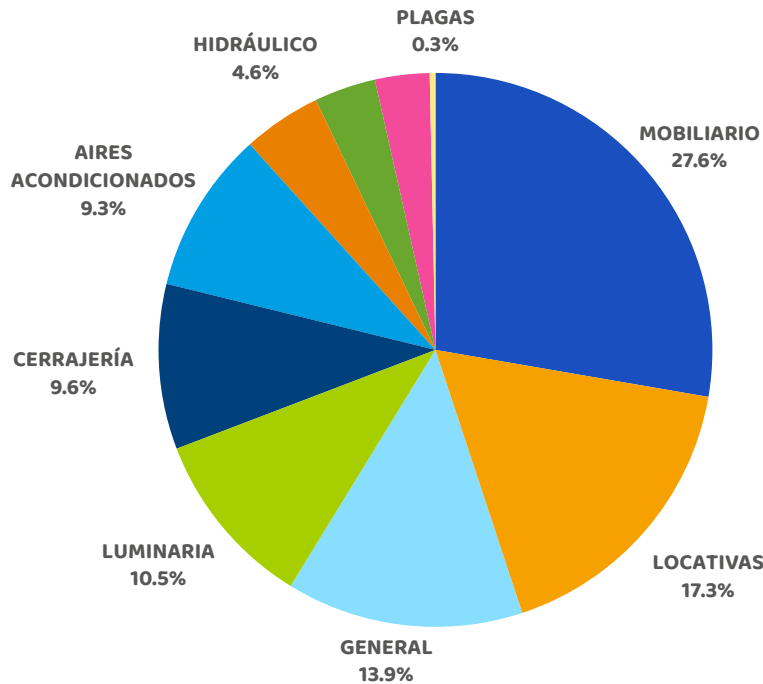


Las compras de activos fijos no están incluidas en el software Liddera, éstas se ejecutan bajo un procedimiento similar, pero la herramienta digital se encuentra en etapa de desarrollo para validación de entorno de prueba.

La cifra acumulada de 2024 para la compra de activos fue \$ 245.407.968

Mantenimientos:

Para el 2024 se da cumplimiento al cronograma de mantenimientos preventivos sin novedades en la gestión; para el caso de mantenimientos correctivos se reportaron 323 solicitudes agrupadas bajo las siguientes categorías y porcentajes de participación:



Los mantenimientos correctivos significativos para el 2024 se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Adecuación consultorio adicional sede Bucaramanga
- ✓ Pintura general sede Barrancabermeja
- ✓ Pintura general sede Giron Antigua
- ✓ Pintura y entrega de local almacenamiento de archivo Barrancabermeja
- ✓ Adecuación área administrativa piso -4 Ambulancias
- ✓ Cambio señalización externa todas las sedes FAFOS
- ✓ Instalación logos Fomag
- ✓ Automatización de unidades odontológicas (Barbosa, Vélez y Puente Nacional)
- ✓ Cierre de sede Arauca y Puerto Wilches
- ✓ Pintura consultorio 9 y 10 de magisterio en Piedecuesta

GESTIÓN SISTEMA AMBIENTAL:

FUNDACIÓN AVANZAR FOS consiente de la responsabilidad ambiental que conlleva el ejercicio de sus actividades, tiene como premisa el adecuado manejo de los recursos naturales y promueve el compromiso por parte de sus colaboradores en pro de la protección del medio ambiente, Para ello, llevamos a cabo diversas acciones orientadas al cumplimiento de nuestros objetivos.

En 2024 se logró cumplir con éxito las actividades previstas en la gestión ambiental de la institución. No obstante, se busca impulsar y desarrollar en los próximos años nuevas iniciativas que fomenten el ahorro y aprovechamiento de los recursos naturales, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Ambiente Libre de Globos:

Esta iniciativa se aplicó a partir del mes de mayo con el objetivo principal de generar conciencia y compromiso, motivando e incentivando a cada uno de nuestros colaboradores a reducir el consumo de plásticos y minimizar el impacto que estos residuos generan al ambiente. Se propusieron decoraciones para cumpleaños ecológicas con el fin de sustituir este material.



Gestión de eliminación Archivo Inactivo:

En noviembre, se coordinó con el área de archivo para llevar a cabo la eliminación de documentos inactivos. Como resultado de esta actividad, se generaron residuos de 1535 kg de archivo limpio, 11 kg de cartón y 625 kg de plegado.



Gestión de residuos:

Para el año 2024 se tuvo un incremento del 39.4% en residuos reciclables con respecto al año 2023 (2439.7 kg), y una disminución el 0.5% en residuos peligrosos y No Aprovechables..

	2023	2024	
	Reciclaje	6190.38630 ↑	39.4%
	No aprovechable	11277.2811217 ↓	-0.5%
	Peligrosos	5100.015074 ↓	-0.5%

Consumo de Agua - Energía:

	Energía En 2024, se observó una reducción significativa en el consumo de energía, atribuible a la finalización de las obras iniciadas en 2023, lo que permitió una mayor eficiencia energética.	2023 538621 Kw/h 2024 522448 Kw/h ↓
	Agua Durante el año 2024, se identificaron picos de consumo en junio y julio, meses en los que se registró el mayor gasto en m3, atribuible al aumento significativo en la atención de pacientes.	2023 6073 m3 2024 6199 m3 ↑

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Fundación Avanzar FOS durante el año 2024 se proyectó a realizar según objetivos definidos para esta vigencia enmarcado en el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes y el control de la siniestralidad (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral) cuyos resultados de la gestión se presentan a continuación.

Diagnostico Condiciones de Salud:

De acuerdo al informe presentado por el Proveedor de la IPS SAOCSS, durante el 2024 se realizó en total 410 Exámenes Medico Ocupacionales distribuidos en EMO de Ingreso, Periódicos, de Retiro, y valoraciones medico laborales.

CONSULTA MEDICINA LABORAL	MEDICINA LABORAL	44
EXAMEN MEDICO POST INCAPACIDAD	MEDICINA LABORAL	2
EXAMEN MEDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	INGRESO	241
EXAMEN MEDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	INGRESO CONDUCTOR	11
EXAMEN MEDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	PERIÓDICO	101
EXAMEN MEDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	RETIRO	51
TOTAL, EMO		410

Como resultado de las evaluaciones medico ocupacionales realizadas a la población trabajadora en el año 2024 el 97,32 % declaran tener un estado de salud satisfactorio el 1,53 % refieren síntomas que no tienen relación con el trabajo.

Análisis de siniestralidad, incidente, accidente de trabajo y enfermedad laboral:

Durante el año no se presentaron incidentes de trabajo. Se reportaron 8 accidentes de trabajo, siendo un evento objetado por la ARL y calificado como de origen común. No se evidencia reporte de eventos clasificados como graves o mortales durante la vigencia de 2024.

EVENTO	2024
A. REPORTE DE INCIDENTES DE TRABAJO RECIBIDOS	0
B. EVENTOS OBJETADOS	1
C. ACCIDENTES DE TRABAJO EN FIRME	7
D. ENFERMEDADES LABORALES DICTAMINADAS EN FIRME	6
E. ENFERMEDADES EN PROCESO DE CALIFICACIÓN DE ORIGEN	1
TOTAL, DE EVENTOS (A+D+E)	13

De los siete (7) eventos clasificados como accidentes de trabajo el 71% corresponde a accidentes derivados de condiciones de seguridad y el 29% a eventos derivados de la exposición al peligro biomecánico.

Las causas básicas de los eventos investigados son multicausales, no obstante, en las causas inmediatas se identifica como recurrente en actos inseguros: 550 – ADOPTAR UNA POSICIÓN INSEGURA de acuerdo con la NTC 3701.

Se evidencian seis (6) enfermedades dictaminadas por entes calificadoros como de origen laboral en firme para 2024 en una trabajadora, derivadas de desórdenes musculoesqueléticos DME, se hace el proceso de investigación determinándose por el equipo investigador que las enfermedades no están asociadas a las tareas del cargo que realiza la trabajadora.

Respecto a la enfermedad en proceso de calificación de origen laboral en el momento se encuentra con dictamen de la Junta Regional de Calificación y en proceso en la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias:

Se inició la actualización del plan hospitalario para la prevención y atención de emergencias conforme al Decreto 2157 y demás normatividad legal vigente en materia de emergencias, con la asesoría técnica y metodológica por parte de la ARL.

Así mismo se actualizó la Matriz de amenazas y análisis de vulnerabilidad de los centros de costos.

Se capacitó a la Brigada de emergencias conforme al reglamento de Brigadistas y la norma a fin de fortalecer las competencias y capacidad de respuesta y se ejecutó el simulacro de emergencias.

Aplicación batería riesgo psicosocial:

Durante el año 2024 se realizó la evaluación de los factores de riesgo psicosocial a través de la aplicación de la batería psicosocial, estrés, personalidad y afrontamiento, se socializan los resultados a las partes interesadas, pero no se ejecuta plan de mejoramiento, por lo tanto, se proyecta para el año 2025 la elaboración y ejecución del plan de mejoramiento derivado de los resultados del diagnóstico.

GESTIÓN TECNOLOGÍA Y BASE DE DATOS

Base de datos programa magisterio 2024:

A partir del 1 de mayo, inicia el nuevo modelo de atención en salud del Magisterio y mediante un contrato de capitación, FAFOS recibe una población de 34.640 tomada de la base de datos del sistema de información HOSVITAL. Para los meses siguientes es directamente el FOMAG quien envía mensualmente esta información. En el nuevo modelo de atención manejado por la Fiduprevisora, ya no se realizan cruces diarios de bases de datos, estos se realizan mensualmente; se ingresan solo los pacientes de atenciones por evento. La variación de mayo a diciembre es la siguiente:

SEDE ATENCIÓN	MAYO	DICIEMBRE
BARBOSA	747	980
BARRANCABERMEJA	3.987	4.325
BUCARAMANGA	12.305	11.975
FLORIDABLANCA	8.516	10.701
GIRÓN	1.476	1.340
MÁLAGA	1.040	1.323
PIEDRECUESTA	2.461	2.519
PUENTE NACIONAL	411	469
SAN GIL	2.089	2.723
SOCORRO	1.093	1.414
VÉLEZ	515	594
TOTAL	34.640	38.363

Renovación Tecnológica:

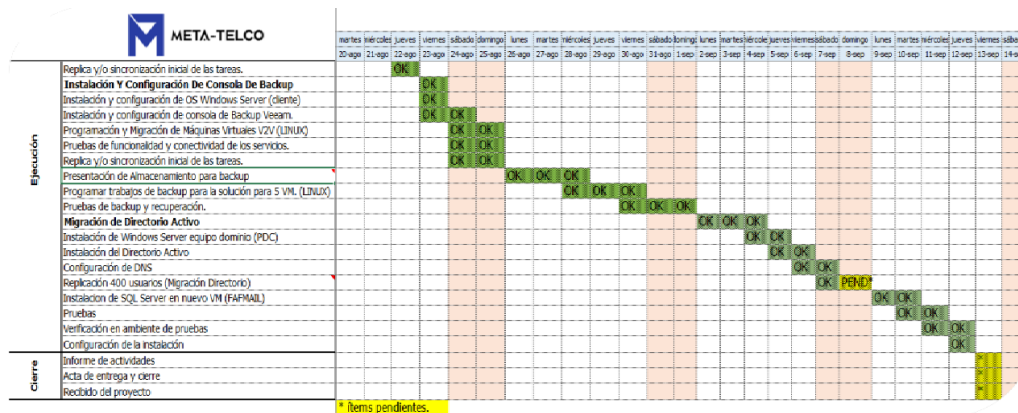
Dada la obsolescencia de los equipos y las necesidades de infraestructura tecnológica de FAFOS, la Junta Directiva aprobó la renovación tecnológica integral de los equipos que soportan la operatividad de la empresa; esta renovación está orientada en 4 etapas:

Etapas I. Servidores y Unidades de almacenamiento con su respectivo licenciamiento

Los equipos adquiridos para esta etapa son:

Ítem	Descripción	CANTIDAD
1	Servidores DL360 u DL380	3.00
2	Almacenamiento MSA2060	1.00
3	Licenciamiento Servidores	1.00
4	Librería Cintas	1.00
5	Servicios profesionales	1.00

Con la llegada de los servidores, se establece cronograma de implementación el cual fue ejecutado en el mes de septiembre.



Dentro de los beneficios de la renovación de servidores esta la reorganización del directorio activo de la empresa, las cuotas de almacenamiento de todas las áreas y la estabilidad del sistema de información el cual no ha presentado caídas desde la puesta en marcha de los equipos.

Actualmente contamos con un almacenamiento que cubre con las necesidades de la estructura organizacional y tecnológica de FAFOS, la cual pasó de los 8.72 Teras a los 15.9 Teras.

Etapa II. Cambio de los equipos de cómputo

A finales de diciembre de 2024 FAFOS firmó 2 contratos de leasing operativo para adquirir 350 computadores de la siguiente forma:

Etapa III. Impresoras

- ✓ 150 Unidades con 16GB de RAM y 1TB de SSD (Para directivos y áreas de alta demanda)
- ✓ 200 Unidades con 8GB de RAM y 500GB de SSD (Para consultorios y líneas de frente)

Actualmente se cuenta con un contrato de arriendo por consumibles; por lo que si el equipo no es utilizado no representa mensualidad; estamos en la etapa de levantamiento de información y evaluación económica, se estima el cambio de 223 equipos para el 2025.

Etapa IV. Canales de Conectividad, cámaras y digiturnos

El servicio de canales de datos es prestado por la empresa Media Commerce; para el cambio de prestador, la etapa de levantamiento de requerimientos quedó superada y se procedió a la programación para la instalación de canales de respaldo en las sedes del área metropolitana, los cuales deben quedar instalados a finales de enero y principios de febrero de 2025.

De igual manera, los digiturnos están próximos a instalarse inicialmente en las sedes de Girón y Piedecuesta y ya se solicitó cotización al proveedor puesto que se hace necesario ampliar esta solución tecnológica a las demás sedes.

Dentro de las actividades de renovación que se lograron realizar a corte 31 de diciembre podemos destacar:

- ✓ Licenciamiento de correo Google para 220 cuentas de correo con una permanencia de 3 años.
- ✓ Licenciamiento de Power Bi asignada al área de estadística para el modelado de datos y presentación de la información enfocada en la toma de decisiones.
- ✓ Se inició proceso de utilización de los nuevos huelleros para control de acceso para las sedes de Piedecuesta, Girón, Área de Ambulancias, sede administrativa y Floridablanca.

Sistemas de información:

- ✓ **MÓDULO DE AMBULANCIAS:** Inició la facturación desde el sistema Salud360 de los servicios de ambulancia; y se está realizando la parametrización para dar cumplimiento al 100% a todos los casos de facturación.
- ✓ **MÓDULO DE COMPRAS:** Continúa el cronograma de trabajo, ya se cuenta en producción la funcionalidad de pedidos, órdenes de compra y la generación de algunos informes; se siguen las reuniones FOSCAL-FAFOS para terminar de plantear las necesidades del módulo en cuanto a medicamentos y activos fijos.
- ✓ **MÓDULO DE PANA:** Ya contamos con los usuarios administradores. Se gestionó la realización de reuniones mensuales para mayor seguimiento a situaciones del sistema, esto ha generado mayor compromiso en ambas partes para darle correcto seguimiento a los temas, puesto que en varias ocasiones desde la mesa de ayuda de PANA no se dan las soluciones esperadas a todos los temas.
- ✓ **TRANSVERSALIDAD FOSCAL:** A partir del mes de marzo se realizan todos los viernes reuniones con TICS FOSCAL-FAFOS, con un plan de trabajo determinado y entregas semanales para el seguimiento de la operatividad del área. Se espera a principios de 2025 definir lineamientos sobre indicadores y matriz de riesgo.
- ✓ **SALUD360:** Se firmó contrato que alberga el nuevo contrato de FOMAG, inicialmente hasta el 31 de diciembre, pero se extendió hasta el 31 de marzo.
- ✓ Desde Salud360 ya contamos con la funcionalidad de facturación; a corte 31 de diciembre se ha realizado la facturación de la Capita y se solicitó el tarifario para la facturación de particulares, se espera continuar con la facturación de SHEC PAD y eventos.
- ✓ Se ha programado y realizado múltiples capacitaciones al personal asistencial y administrativo con el fin de afianzar y diligenciar los campos requerido o motivos de glosa.
- ✓ En el mes de diciembre se implementó la funcionalidad de firma del certificado de prestación de servicios como soporte de las facturas emitidas hacia la Fiduprevisora, este proceso está en etapa productiva de validación, y estudio de viabilidad jurídica.
- ✓ En el último trimestre del año se dio vía libre para implementar productivamente de las funcionalidades de portal que se utilizaban en el contrato anterior y que fueron inactivadas desde el 1 de mayo, porque no eran funcionales la nueva contratación de FOMAG
- ✓ Desde el portal de 360 se ajustó la funcionalidad de autorizaciones para dar soporte al PGP Oncológico, el cual se nutre con una instancia de la base de datos exclusiva para esta población.
- ✓ Desde el segundo semestre de 2024 se ha recibido actualizaciones para cumplir con la normatividad de la resolución 2275, la cual debe implementarse en el primer semestre del 2025.

Fundación Avanzar Fos, durante el año 2024 continúa operando con otros sistemas de información como son:

- ✓ Software contable SOFIA, contratado desde el año 2011
- ✓ Software de nómina y gestión humana GOSEM, contratado desde noviembre 2022 y puesta en marcha a partir de marzo 2023.
- ✓ Aplicativo NUMROT web con VSDC S.A.S como proveedor tecnológico para envíos de facturación electrónica y documento soporte con sujetos

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 23 de 1982 y 1915 de 2018 contamos con prácticas que garantizan los derechos de autor y propiedad intelectual.

FUNDACIÓN AVANZAR FOS certifica que, entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, y durante la fecha de corte antes mencionada y al 19 de marzo de 2025, fecha de emisión de los estados financieros en cuestión, los softwares instalados mediante contrato de alquiler cuentan con las licencias correspondientes que habilitan su uso.

Sistema Gestión de Calidad

Informe de Gestión

Estandarización de los procesos

Se establecen grupos primarios de transversalidad entre FOSCAL y FAFOS a fin de alinear el área de calidad y tomar decisiones en conjunto respecto de las actividades o proyecciones internas del área de calidad.

El área de Calidad durante 2024 mantuvo la organización documental, garantizando la estructura establecida para la identificación de los procesos, auditorias, accesibilidad y control así:

ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS 2024	
Total de procesos	14
Creación de documentos	141
Actualización de documentos	146
Total documentos actualizados	287

Para la vigencia 2024 se crearon 141 documentos, en la vigencia 2023 se crearon 80 documentos esto evidencia un número creciente en 61 documentos más para la vigencia 2024, esto se debe a que las áreas reflejan la necesidad de nutrir el repositorio documental y el impacto resultante de la implementación del nuevo modelo de prestación de servicios al Magisterio que inició en mayo.

En la actualidad contamos con un repositorio documental caracterizado de la siguiente manera:

Caracterizaciones	14
Procedimientos	179
Manuales	49
Instructivos	151
Guías	28
Formatos	382
Políticas	8
Programas	2
Base total de documentos al finalizar el periodo 2024	813

Se emitieron los 12 boletines documentales, uno en cada mes, con las novedades en la información estandarizada.

PAMEC

En cuanto al Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), se logró conformidad frente a las etapas de la ruta crítica establecida para su definición, aplicando las correcciones al método y complementando la información de procesos a priorizar.

Al cierre de vigencia, el avance general del PAMEC fue de un 93%, y con 21 actividades proyectadas entre las acciones desarrolladas destacan:

- Capacitación trato humanizado y/o comunicación 5 actividades.
- Revisión y actualización documental 5 actividades.
- Ampliar capacidad para la oportunidad en citas 2 actividades
- Evaluación de procesos en aras de fortalecer trato humanizado 8 actividades
- Incluir competencias de humanización para los cargos 1 actividad.

Auditorias recibidas

AUDITORÍAS EXTERNAS 2024						
SEDE	FOMAG	SEC. DE SALUD MUNICIPAL	DYG	NUEVA EPS	COMPROMISOS	PLANES DE MEJORA CUANDO LA SEDE OBTIENE RESULTADO MENOR A 90%
Barbosa	2	3	1	1	0	sin planes de mejora
Barrancabermeja	3	8	4	0	0	sin planes de mejora
Bucaramanga	1	3	5	0	2	sin planes de mejora
Floridablanca	1	2	3	0	1	sin planes de mejora
Floridablanca A	1	0	0	0	0	sin planes de mejora
Floridablanca B	1	0	0	0	0	sin planes de mejora
Girón Malecón	1	2	4	0	0	sin planes de mejora
Girón Antigua	0	2	0	0	0	sin planes de mejora
San Gil	2	2	3	3	0	sin planes de mejora
Socorro	2	5	3	3	2	sin planes de mejora
Málaga	0	2	1	1	0	sin planes de mejora
Piedecuesta	1	2	3	0	0	sin planes de mejora
Puente Nacional	2	3	1	1	0	sin planes de mejora
Vélez	2	0	3	1	0	sin planes de mejora
Total general	19	34	19	34	5	sin planes de mejora

Como se puede evidenciar en la tabla, se recibieron 19 auditorías del FOMAG en donde se incluye la auditoria precontractual en atención al nuevo modelo de prestación de servicios; valga la pena aclarar que esta auditoria se realiza de manera posterior a la contratación.

Otra auditoria que se recibe de manera continua es la realizada por la firma D&G donde no se ha dejado hallazgos.

También se recibieron auditorias de las secretarías municipales y departamentales, las cuales no dejaron hallazgos que representen riesgos para las sedes.

Seguridad del paciente

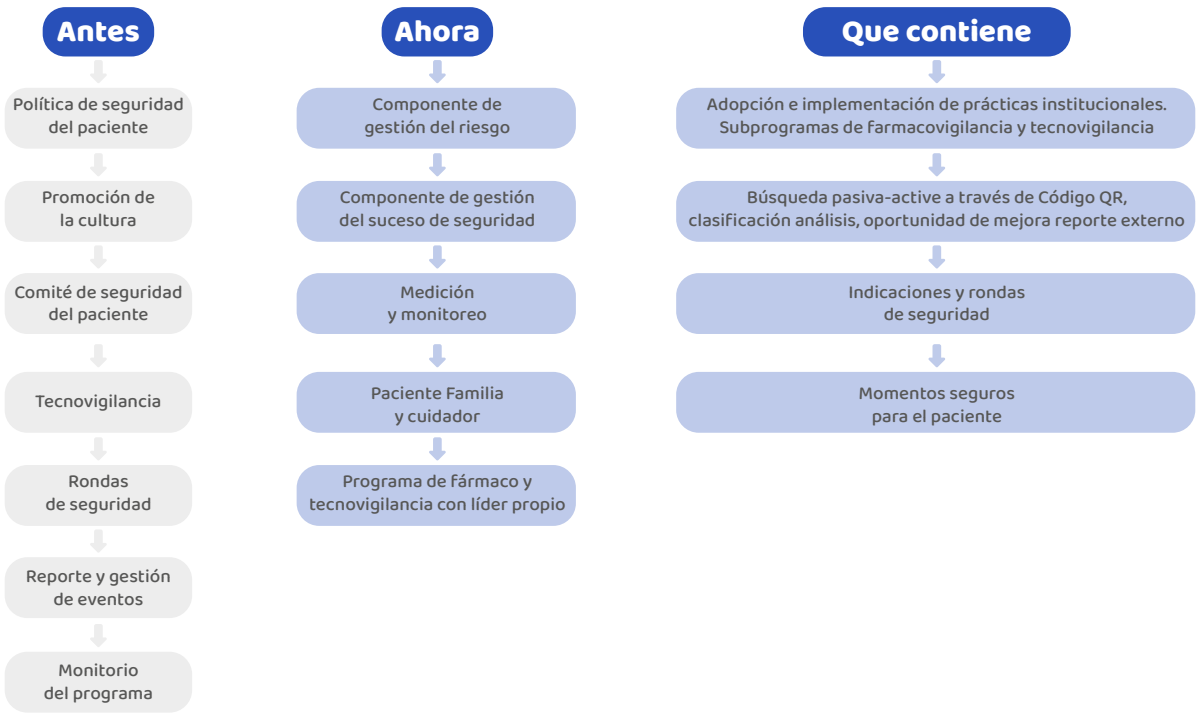
En el año 2024 desde el Programa de Seguridad del Paciente fue intervenida la siguiente documentación:

Seguridad del paciente 2024	
Documentos creados	2
Documentos actualizados	19
Total de documentación intervenida	21

Cambios realizados en el programa:

Dentro de los cambios ofrecidos para el programa de seguridad del paciente y tomando como base lo orientado desde transversalidad con Foscal, se realiza acompañamiento activo por parte de la líder de seguridad del paciente y de la oficina de calidad en cada ronda visitando las sedes, se dieron nuevos lineamientos para garantizar que las sedes reporten eventos relacionados con la seguridad del paciente de manera oportuna.

En esta grafica se presentan los cambios que ha venido teniendo el programa de seguridad del paciente:



Dentro de la planeación y ejecución para el año 2024, se actualiza la política, incluyendo la participación de los familiares y usuarios, Se actualiza el programa de seguridad del paciente expandiendo el alcance a Pad y Shec y transporte asistencial, se cambia periodicidad de las rondas de seguridad, se generan nuevos formatos para el seguimiento a las actividades que se desarrollan en los programas de transporte asistencial y Pad y Shec, se incluyó la realización de capacitaciones para usuarios y funcionarios lo cual se podrá evidenciar en el seguimiento a las actividades descritas a lo largo del informe.

Comité de Seguridad del Paciente:

Para la vigencia del 2024 se dio continuidad a la ejecución de los comités, generado seguimiento y acciones de mejora desde la evidencia.

Se cumplió con el cronograma establecido al inicio de la vigencia 2024.

Farmacovigilancia y Tecnovigilancia:

Para el programa de farmacovigilancia se realiza actualización documental, se define metodología de trabajo por las sedes en aras de nutrir y cerrar brechas identificadas en el proceso de revisión técnico-administrativa entre otros, almacenamiento y semaforización de los medicamentos e insumos.

Se da continuidad al seguimiento de las alertas según indicación del INVIMA. No se generó ninguna alerta para la vigencia.

Para el año 2025 se proyecta definir indicadores de cumplimiento para los programas de fármaco y tecnovigilancia.

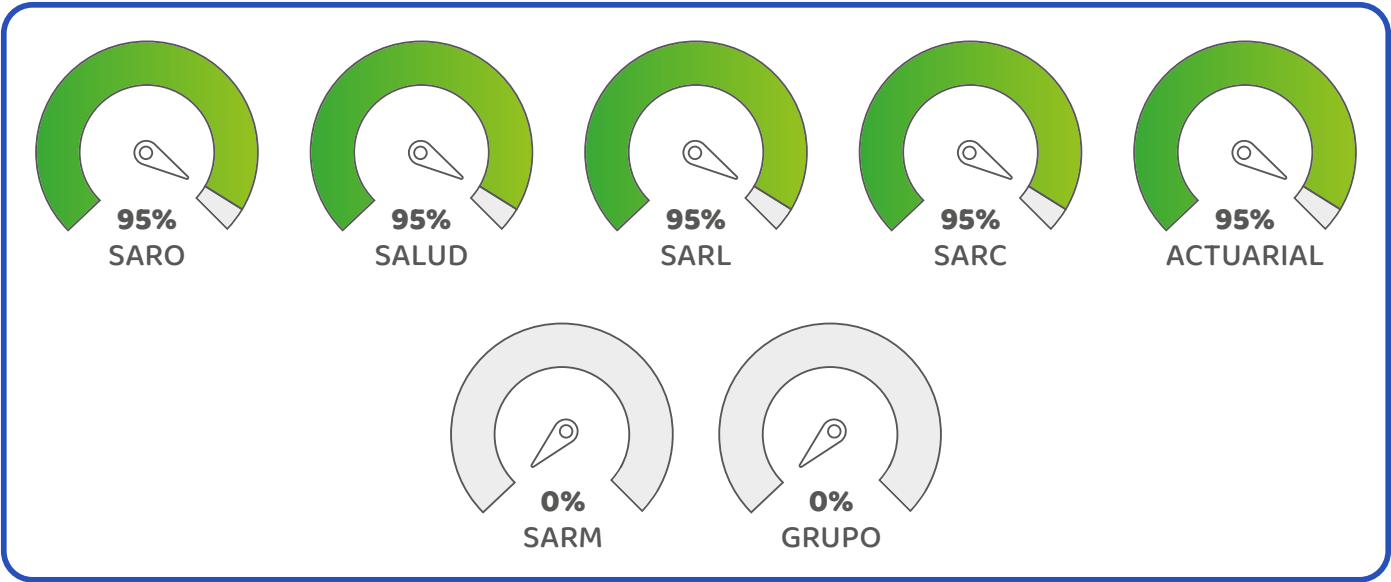
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS (SIGR)

El 2024 estuvo marcado por un enfoque estratégico en la consolidación de un sistema robusto y alineado con los lineamientos de la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), así como con las necesidades específicas de la institución.

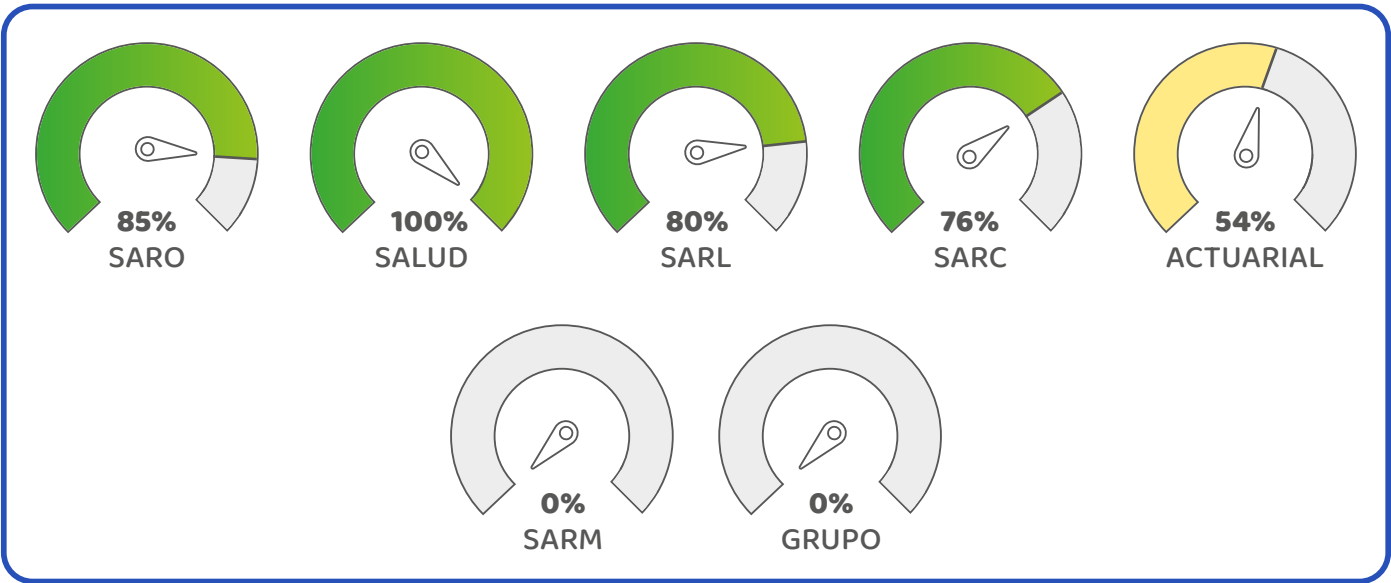
Estado de la implementación del SIGR

Con base en el instrumento de autodiagnóstico emitido por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), el cual establece los lineamientos generales y específicos del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGR), se obtuvieron los siguientes valores y porcentajes de implementación y cumplimiento.

Lineamientos Generales:



Lineamientos Específicos:



NOTA: La gestión de riesgos de los subsistemas de SARLAFT/FPADM, SICOF y PTEE, son gestionados de manera transversal por la Oficina de Cumplimiento.

Gestión del oficial de cumplimiento

Informe de Gestión

Sistema de administración del riesgo LA/FT/FTPADM

Durante la vigencia 2024, desde la Oficina de Cumplimiento se ha enfocado los esfuerzos en el conocimiento de las contrapartes de la organización como medida efectiva de prevención.

A continuación, se detallan en resumen las actividades realizadas:

Gestión de contrapartes

Durante el año 2024, se aplicaron actividades de debida diligencia a las diferentes contrapartes gestionadas a través de la herramienta SIC-SARLAFT.

FUNDACIÓN AVANZAR FOS cuenta con un total de 483 contratos activos al cierre del 2024, distribuidos de la siguiente manera: 122 funcionarios en el área administrativa, 11 administrativos en el programa Pad-Shec, 188 funcionarios en el programa Nueva EPS, 136 en el programa FOMAG y 26 en el programa de ambulancias.



Reportes

Durante la vigencia 2024, no se identificó ni fue reportada ninguna operación sospechosa; por lo cual se presentaron 12 reportes de ausencia de operaciones sospechosas. La Fundación Avanzar Fos IPS del grupo D1, tiene el deber de reportar de manera oportuna a la UIAF. Así las cosas a continuación, se detallan los reportes presentados por la oficina de cumplimiento durante la vigencia 2024:

REPORTE UIAF FAFOS 2024		
TIPO DE REPORTE	CANT	VALOR
Rep. Efectivo procedimiento	0	0
Rep. ausencia efectivo procedimiento	12	0
Rep. Efectivo proveedores	0	0
Rep. ausencia efectivo proveedores	12	0
Rep. operaciones sospechosas	0	0
Rep. ausencia operaciones sospechosas	12	0

Señales de alerta

Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo de las operaciones con terceros, durante la vigencia 2024 desde la oficina de cumplimiento se gestionaron un total de 24 señales de alerta, con un indicador de 91% de los casos cerrados. Es importante destacar que ninguna de las señales de alerta estuvo relacionadas con hechos de LA/FT/FPADM. Como parte de la gestión se remitieron recomendaciones a las áreas, para el respectivo seguimiento de las señales de alerta.

Indicadores

Desde la Oficina de Cumplimiento se implementaron diferentes indicadores con el fin de medir el avance de las actividades claves del área.



Conclusiones

En la vigencia 2024 se logró dar continuidad al proceso de consolidación de la cultura de cumplimiento en la organización, destacando así los avances de la gestión de la Oficina de Cumplimiento que ha contribuido a la reducción de riesgos de incumplimiento relacionado con el SARLAFT/FPADM, SICOF Y PTEE.

En la organización se destaca el compromiso y adherencia a los procesos implementados en materia de prevención, lo cuales llevan al fortalecimiento de la cultura de compliance.

Así las cosas, durante el año 2024 no se detectaron actividades sospechosas, que puedan llegar a materializar el riesgo de Lavado de activos en la organización.



5

Gestión financiera

Informe de Gestión

FUNDACIÓN AVANZAR FOS ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene.

A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que la compañía no tenga posibilidad de continuar como negocio en marcha.

Al contrario, la institución proyecta ampliar la prestación de sus servicios a partir del 2025 en la apertura de nuevos programas de atención.

FUNDACIÓN AVANZAR FOS ha generado un incremento en las utilidades al cierre del ejercicio 2024 comparado con el resultado del año 2023; presenta flujos de caja positivos, los indicadores de suficiencia patrimonial arrojan resultados positivos indicando que a mediano plazo tiene liquidez y puede dar cumplimiento con sus obligaciones a corto plazo.

Resultados de indicadores de Suficiencia patrimonial a diciembre 31 de 2024.

- ✓ **PATRIMONIO:** El patrimonio total supera en más del 50% su capital social, con resultado del 327149,4%.
- ✓ **OBLIGACIONES MERCANTILES:** Las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 47,34%.
- ✓ **OBLIGACIONES LABORALES:** Las obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 0,00%.

Resultados de indicadores financieros a diciembre 31 de 2024.

- ✓ RENTABILIDAD (ROA): la empresa es rentable, tiene una rentabilidad del 11,53% con respecto a los activos que posee. (la empresa utiliza el 11,53 del total de sus activos en la generación de utilidades).

- ✓ LIQUIDEZ (Razón Corriente): la empresa cuenta con capacidad de pago a corto plazo; puede cubrir sus deudas por cada \$1 que la empresa debe, cuenta con 1,45 veces de respaldo en el activo corriente.

ENDEUDAMIENTO: Por cada \$1 que la empresa tiene en el activo, debe 91,89% pesos, lo cual indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa.

A continuación, se presentan los estados financieros comparativos con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023.

Estado de situación financiera
Estado de Resultados Integral
Estados de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el patrimonio

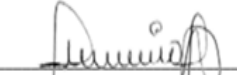
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

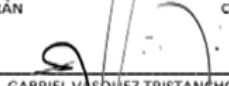
	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	1				
Efectivo		4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
Inversiones e instrumentos derivados	2				
Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio al costo (Acciones en el SGSSS)		8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
Total inversiones e instrumentos derivados		8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
Cuentas por cobrar	3				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		21.693.852.834	11.849.060.917	9.844.791.917	83%
Arrendamiento operativo		10.679.494	5.118.870	5.560.624	
Activos no financieros-Anticipos		109.494.381	22.627.998	86.866.383	384%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		2.291.910.578	1.184.716.560	1.107.194.018	93%
Reclamaciones		55.397.963	69.336.637	-13.938.674	-20%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		0	38.003	-38.003	-100%
Deudores varios		17.266.624	738.292.011	-721.025.387	-98%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0	0	0	
Total Cuentas por cobrar		24.178.601.874	13.869.190.996	10.309.410.878	74%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		36.404.396.384	16.810.066.523	19.594.329.862	117%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por cobrar a largo plazo	3				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		161.314.667	872.676	160.441.991	
Activos no financieros-Anticipos		4.313.800	14.682.525	-10.368.725	-71%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		5.600	0	5.600	
Reclamaciones		11.247.116	7.853.633	3.393.483	43%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		0	1.130.320	-1.130.320	-100%
Deudores varios		0	4.926.625.178	-4.926.625.178	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0	-27.802.000	27.802.000	-100%
Total Cuentas por cobrar a Largo Plazo		176.881.183	4.923.362.332	-4.746.481.149	-96%
Propiedad planta y equipo	4				
Equipo de Transporte en Montaje (ambulancias)		0	588.000.000	-588.000.000	-100%
Equipo de Oficina -muebles y enseres		260.031.369	211.658.613	48.372.756	23%
Equipo de computación y comunicación (servidores)		387.522.404	0	387.522.404	
Equipo Médico Científico - Odontológico		154.563.663	119.371.396	35.192.267	29%
Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias		588.000.000	0	588.000.000	
Depreciación Acumulada PPYE modelo del costo		-146.868.691	-36.265.894	-110.602.797	305%
Total propiedad planta y Equipo		1.243.248.745	882.764.115	360.484.630	41%
Propiedades de Inversión	5				
Terrenos		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Total Propiedades de Inversion		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Activos intangibles distintos a la plusvalía	6				
Programa y aplicaciones informáticas		987.733.067	426.505.177	561.227.890	132%
Programa y aplicaciones informáticas -amortización		-475.474.566	-380.219.594	-95.254.972	25%
Total activos intangibles distintos a la plusvalía		512.258.501	46.285.583	465.972.918	1007%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.932.388.429	7.852.412.030	-3.920.023.601	-50%
TOTAL ACTIVOS		40.336.784.813	24.662.478.553	15.674.306.261	64%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACION AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Pasivos financieros					
Obligaciones financieras -Al costo	7	550.989.469	7.273.715.498	-6.722.726.029	-92%
Cuentas por pagar-Al costo		19.514.712.457	9.026.252.923	10.488.459.534	116%
Acreedores oficiales -Al costo		233.095.000	111.389.000	121.706.000	109%
Total pasivos financieros		20.298.796.926	16.411.357.421	3.887.439.505	24%
Beneficios a los empleados					
Beneficios a los empleados a corto plazo	8	2.114.203.270	2.030.673.492	83.529.778	4%
Total beneficios a los empleados		2.114.203.270	2.030.673.492	83.529.778	4%
Provisiones					
Para obligaciones fiscales De renta y complementarios vigencia 2024	9	1.748.491.000		1.748.491.000	
Total provisiones		1.748.491.000	0	1.748.491.000	
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
Depósitos recibidos	10	898.096.561	267.706.061	630.390.500	235%
Otros descuentos de nómina		78.415.437	51.096.045	27.319.392	53%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		976.511.998	318.802.106	657.709.892	206%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		25.138.003.193	18.760.833.018	6.377.170.175	34%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Pasivos financieros - A largo Plazo					
Obligaciones financieras -Al costo	7	11.091.289.389	4.299.612.721	6.791.676.668	158%
Cuentas por pagar-Al costo		765.542.387	447.573.326	317.969.061	71%
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308	43.286.308	0	0%
Total pasivos financieros		11.900.118.084	4.790.472.355	7.109.645.729	148%
Beneficios a los empleados					
Beneficios a los empleados a largo plazo	8	293.873	293.873	0	0%
Total beneficios a los empleados		293.873	293.873	0	0%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
Depósitos recibidos	10	26.875.555	28.399.493	-1.523.938	-5%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		26.875.555	28.399.493	-1.523.938	-5%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		11.927.287.512	4.819.165.721	7.108.121.791	147%
TOTAL PASIVOS		37.065.290.705	23.579.998.739	13.485.291.966	57%
PATRIMONIO					
Patrimonio de las entidades					
Fondo social mutual	11	1.000.000	1.000.000	0	0%
Total patrimonio de las entidades		1.000.000	1.000.000	0	0%
Resultados del ejercicio					
Resultados del ejercicio		2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	-669%
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)		2.882.587.929	2.597.978.233	284.609.697	11%
Pérdidas acumuladas		-1.801.108.116	-1.801.108.116	0	0%
Total resultados del ejercicio		3.270.494.108	1.081.479.813	2.189.014.295	202%
TOTAL PATRIMONIO		3.271.494.108	1.082.479.813	2.189.014.295	202%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		40.336.784.813	24.662.478.552	15.674.306.261	64%

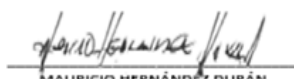

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal

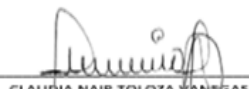

CLAUDIA NAIR TOLOZA YANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

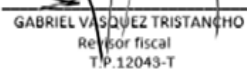

GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE RESULTADOS
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS	12				
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%
COSTOS OPERACIONALES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
Costos por atención en salud	13				
Prestación de servicios de salud		49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%
UTILIDAD BRUTA		9.960.236.951	7.188.819.204	2.771.417.747	39%
Otros ingresos de operación					
Intereses	14	8.784	8.760	24	0%
Arrendamientos operativos		98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
Recuperaciones		66.570.618	59.874.638	6.695.980	11%
Indemnizaciones		980.000	0	980.000	
Diversos		29.325.869	6.849.908	22.475.961	328%
		195.630.399	157.961.885	37.668.514	24%
Gastos de administración					
Sueldos y salarios	15	2.432.030.422	2.602.334.389	-170.303.967	-7%
Contribuciones efectivas		442.449.588	460.949.073	-18.499.485	-4%
Aportes sobre la nómina		4.153.600	7.514.000	-3.360.400	-45%
Prestaciones sociales		618.917.963	559.568.305	59.349.658	11%
Gastos de personal diversos		104.864.454	34.142.012	70.722.442	207%
Gastos por honorarios		146.483.196	165.993.889	-19.510.693	-12%
Gastos por imptos distintos a las ganancias		610.000	3.409.100	-2.799.100	-82%
Arrendamientos operativos		496.349.276	470.485.371	25.863.905	5%
Contribuciones y afiliaciones		131.262.028	112.808.808	18.453.220	16%
Seguros		91.415.371	97.276.470	-5.861.099	-6%
Servicios		199.750.959	203.773.580	-4.022.621	-2%
Legales		5.887.451	4.138.803	1.748.648	42%
Adecuación e instalación		894.350	0	894.350	
Gastos de transporte		9.666.627	44.029.484	-34.362.857	-78%
Depreciación acumulada PPYE		70.853.755	28.149.066	42.704.689	152%
Deterioro de cuentas por cobrar		7.250.000	53.728.650	-46.478.650	-87%
Amortización intangibles		67.232.034	80.746.517	-13.514.483	-17%
Deterioro de PPYE modelo del costo		300.483	0	300.483	
Otros Gastos		330.910.308	832.750.005	-501.839.697	-60%
		5.161.281.865	5.761.797.522	-600.515.657	-10%
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		4.994.585.485	1.584.983.567	3.409.601.918	215%
Financieros					
Gastos financieros	16	344.240.190	940.966.870	-596.726.681	-63%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		4.650.345.295	644.016.697	4.006.328.598	622%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS					
Impuesto a las ganancias corrientes					
Vigencia año corriente 2024 \$1.748.491.000	17	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
Vigencia años anteriores 2023 \$712.840.000					
Vigencia años anteriores 2013 \$359.407.000					
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	-669%


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


CLAUDIA NAIR TOLOZA YANEGAS
Contador público
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2024	Variación DIC/ 2023
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	2.189.014.295	284.609.697
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
Ajustes por Amortización activos intangibles	95.254.972	80.746.517
Ajustes por depreciación PPYEQ	110.602.797	28.445.327
Ajustes por Deterioro de Deudores varios	(27.802.000)	-
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(-) Aumento deudores del sistema -Precio de la transferencia	(10.005.233.908)	(2.936.242.592)
(-)Aumento arrendamiento operativo	(5.560.624)	-
(-) Aumento activos no financieros-Anticipos	(76.497.658)	(5.398.381)
(-) Aumento anticipo de impuestos y contribuciones	(1.107.199.618)	
(-) Aumento cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	-	(38.003)
(-) Aumento Deudores varios	-	(734.272.179)
(+)Disminución arrendamiento operativo	-	861
(+) Disminución activos no financieros-Anticipos	-	-
(+) Disminución anticipo de impuestos y contribuciones	-	380.949.669
(+) Disminución cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	1.168.323	-
(+) Disminución Deudores varios	5.647.650.565	
(+) Disminución reclamaciones	10.545.191	15.612.147
(+) Aumento cuentas por pagar -Al costo	10.806.428.595	523.564.877
(+) Aumento acreedores oficiales -al costo	121.706.000	13.991.000
(+) Aumento beneficios a los empleados a corto plazo	83.529.778	359.504.001
(+) Aumento provisiones para obligaciones fiscales	1.748.491.000	
(+) Aumento otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	656.185.954	276.325.843
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.059.269.367	(1.996.810.913)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo	68.950.639	2.371.643.771
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	68.950.639	2.371.643.771

Estado de flujos de efectivo

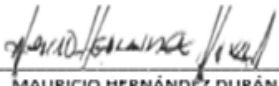
FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

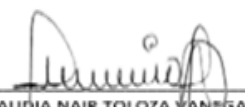
A DICIEMBRE 31 DE 2024y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2024	Variación DIC/ 2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
(-) Aumento en inversiones acciones y otros títulos de deuda	(5.635.372.089)	-
(-) Aumento en Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)		(588.000.000)
(-) Aumento en PPYE Equipo de oficina -muebles y enseres	(48.372.756)	(80.358.956)
(-) Aumento en Equipo de computación y comunicación (servidores)	(387.522.404)	
(-) Aumento en PPYE Equipo medico Cientifico - Odontologico	(35.192.267)	(48.030.420)
(-) Aumento en Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias	(588.000.000)	
(+) Diminución en Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	588.000.000	-
(-) Aumento en compras de activos intangibles-Programa y aplicaciones informaticas	(561.227.890)	(42.329.785)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.667.687.406)	(758.719.161)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.649.546.894	(99.276.606)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	440.875.527	540.152.133
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.090.422.421	440.875.527


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA YANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

Estado de cambios en el patrimonio

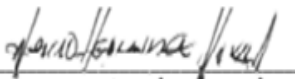
FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

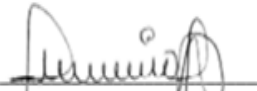
A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Descripción de los movimientos	Patrimonio de las entidades	Reservas	Resultados del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2023	1.000.000	-	1.081.479.813	1.082.479.813
Utilidad del ejercicio de operación	-	-	2.189.014.295	2.189.014.295
Saldos a diciembre 31 de 2024	1.000.000	-	3.270.494.108	3.271.494.108


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P. 12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA YANEGAS
Contador público
T.P. 158932-T

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, cuenta con prácticas que garantizan la libre circulación de facturas.

En el aspecto jurídico, no se evidencian acontecimientos importantes, en los que los hechos de la demanda hagan inferir un fallo adverso, y sobre los cuales se requiera realizar provisión alguna.

Con corte a diciembre 2024, y a la presentación de este informe, no se ha generado acontecimientos posteriores que afecten las partidas presentadas con vigencia 2024.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Avanzar Fos, es una institución privada de carácter fundacional, creada el 15 de febrero de 2010 a través de reunión no presencial de Junta Directiva de la Fundación Oftalmológica de Santander; constituida el 05 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 602 de la notaría Decima de Bucaramanga, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Salud mediante resolución No 005657 del 30 de abril de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios de salud y por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio y los beneficios económicos que llegare a obtener, serán utilizados exclusivamente para su desarrollo y crecimiento. De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Avanzar Fos tiene por objeto las siguientes actividades principales:

Prestar los servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad dentro de los parámetros y principios señalados en la ley 100 de 1993, y demás disposiciones legales y reglamentarias que la modifiquen o adicionen.

Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación vigente.

Celebrar los contratos que requiera la entidad para la prestación eficiente y efectiva de los servicios de salud.

Prestar en forma oportuna los servicios de consulta, urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.

Asociarse para la compra de insumos y servicios, vender los servicios o paquetes de servicios de salud.

Proveer información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios respecto de sus deberes y derechos en lo concerniente a la prestación del servicio de la salud.

La Fundación Avanzar Fos ha tenido cambios relevantes en las responsabilidades fiscales y tributarias actualizadas en el Registro Único Tributario (RUT) a partir del año 2017 pasa a pertenecer al régimen ordinario responsabilidad formalizada el 12 de mayo de 2017; se formaliza como responsable de IVA a partir del 06 de junio de 2019 y como facturador electrónico a partir del 25 de agosto de 2020.

Durante el año 2024 la Fundación Avanzar Fos, continúa presentando crecimientos en la ejecución de sus dos programas bandera como son atención a usuarios de la Nueva Eps y usuarios del programa Magisterio. Este crecimiento se debe al comportamiento en el cambio de modelo de la prestación de servicios de salud para la atención a los pacientes del magisterio, al incremento de la población de usuarios del programa Nueva Eps, al fortalecimiento en los servicios prestados y especialidades desarrollando estrategias de Promoción y Prevención y procesos de auditoria asistencial, que conlleven a brindar servicios de calidad, logrando sostenibilidad financiera y social.

Además, los servicios PAD-SHEC comienzan a consolidarse como una unidad de negocio importante de generación de ingresos, así como el servicio de traslado asistencial en ambulancias que se habilitó y puso en marcha a partir del mes de marzo de 2024 para la mejorar la prestación del servicio brindando una red ambulatoria de calidad y oportunidad para la organización Foscal.

A nivel gerencial y administrativo se continua con el fortalecimiento y mejoras en la gestión de cada una de las áreas como son:

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Fundación Avanzar FOS durante el año 2024 se proyectó a realizar según objetivos definidos para esta vigencia enmarcado en el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes y el control de la siniestralidad (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral).

En 2024 se logró cumplir con éxito las actividades previstas en la gestión ambiental de la institución. No obstante, se busca impulsar y desarrollar en los próximos años nuevas iniciativas que fomenten el ahorro y aprovechamiento de los recursos naturales, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGR) en el año 2024 estuvo marcado por un enfoque estratégico en la consolidación de un sistema robusto y alineado con los lineamientos de la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), así como con las necesidades específicas de la institución. La institución en el año 2024 atravesó procesos de cambios en su modelo de atención, lo cual impacta en el desarrollo de los procesos internos, por tal razón se hizo necesaria la adaptación del SIGR, la actualización de la matriz de gestión de riesgos y los ajustes que con esto conlleva.

El departamento de Calidad continuó con la consolidación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la institución, según el Decreto 1011 de 2006. Durante la vigencia 2024 se atendió el cumplimiento de los estándares de habilitación descritos en la Resolución 3100 de 2019, completando y mejorando la estandarización de los procesos, el manejo de registros, atención de auditorías externas y operación de comités. Así mismo, se implementaron los indicadores de Calidad conforme la Resolución 256 de 2016. Se gestionó el PAMEC institucional y su reporte anual. En cuanto al Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), se logró conformidad frente a las etapas de la ruta crítica establecida para su definición, aplicando las correcciones al método y complementando la información de procesos a priorizar.

Desde la oficina de cumplimiento Fundación Avanzar Fos, se encuentra comprometida con el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias vigentes, incluyendo el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) y el Programa de transparencia y ética empresarial (PTEE). En este sentido, ha implementado y mantenido políticas y procedimientos para la identificación y gestión de riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Ha establecido un PTEE con el objetivo de salvaguardar la integridad y garantizar la transparencia en las operaciones de la empresa. Durante la vigencia 2024, la Oficina de Cumplimiento ha enfocado sus esfuerzos en el conocimiento de las contrapartes de la organización como medida efectiva de prevención. Se aplicaron actividades de debida diligencia a las diferentes contrapartes gestionadas a través de la herramienta SIC-SARLAFT. Así mismo durante la vigencia 2024 se logró dar continuidad al proceso de consolidación de la cultura de cumplimiento en la organización, destacando así los avances de la gestión de la Oficina de Cumplimiento que ha contribuido a la reducción de riesgos de incumplimiento relacionado con el SARLAFT/FPADM, SICOY Y PTEE.

A través del área de Control interno se continua con el diseño y desarrollo de evaluaciones del Sistema de Control Interno bajo la metodología COSO a diferentes procesos de la entidad, estableciendo políticas, procedimientos y acciones que permiten a la Fundación Avanzar Fos, fomentar la mejora de las operaciones internas, mitigar riesgos, prevenir fraudes y mejorar la eficiencia operativa al estandarizar procesos para lograr alcanzar sus objetivos de manera eficiente y proporcione información precisa para una toma de decisiones.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Hipótesis de negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de Fundación Avanzar Fos, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a Fundación Avanzar Fos como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

La Fundación Avanzar fos, ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que la compañía no tenga posibilidad de continuar como negocio en marcha. Para el año 2025 la entidad proyecta mantener el mismo comportamiento no tanto de crecimiento sino de mantener resultados similares a los obtenidos en el año 2024.

En cuanto a cifras financieras la Fundación Avanzar Fos, presento una recuperación generando utilidades al cierre del ejercicio 2024 de \$2.189 millones comparado con el resultado del año 2022 de \$284 millones. Presenta flujos de caja positivos, los indicadores de suficiencia patrimonial arrojan resultados positivos indicando que a mediano plazo tiene liquidez y puede dar cumplimiento con sus obligaciones a corto plazo, y finalmente los indicadores financieros calculados de rentabilidad (ROA), liquidez y endeudamiento arrojan resultados favorables para la entidad como se muestra a continuación:

Resultados de indicadores de Suficiencia patrimonial a diciembre 31 de 2024.

- **Patrimonio:** El patrimonio total supera en más del 50% su capital social, con resultado del 327149,4%.
- **Obligaciones mercantiles:** Las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 47,34%.
- **Obligaciones laborales:** Las obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 0,00%.

Resultados de indicadores financieros a diciembre 31 de 2024.

Rentabilidad (ROA): la empresa es rentable, tiene una rentabilidad del 11,53% con respecto a los activos que posee. (la empresa utiliza el 11,53 del total de sus activos en la generación de utilidades).

Liquidez (Razón Corriente): la empresa cuenta con capacidad de pago a corto plazo; puede cubrir sus deudas por cada \$1 que la empresa debe, cuenta con 1,45 veces de respaldo en el activo corriente.

Endeudamiento: Por cada \$1 que la empresa tiene en el activo, debe 91,89% pesos, lo cual indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por Fundación Avanzar Fos.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Características cualitativas

Fundación Avanzar Fos al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- a. Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Avanzar Fos, debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- b. Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

- c. Materialidad o importancia relativa:** La información es material⁵ y por ello es relevante⁵, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.
- d. Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- e. La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- f. Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- g. Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h. Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i. Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Fundación Avanzar Fos, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Moneda Funcional

Fundación Avanzar Fos expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La empresa y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de estas, en el desarrollo del objeto social de Fundación Avanzar Fos, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que es susceptible a la aplicación de la norma.

Métodos de medición

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Entidad, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido: Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume se había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Metodología de medición

La metodología de medición define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el estado de situación financiera de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al estado de situación financiera de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

Revelación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internaciones de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

En línea con la presentación, anteriormente descrita, la revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la Entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma. Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES

Primeros estados financieros

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros no comparativos que la entidad ha preparado de acuerdo con las NIIF. A partir de esta fecha se continuarán emitiendo los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2016.

Conciliación entre las NIIF y los Principios Contables Colombianos:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones del Estado de Situación Financiera de apertura:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$37.133.600 se desglosa así:

Castigo de cartera de incapacidades (no recuperables por falta de requisitos)	32.580,00
Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	37.101.020,00
Total ajuste al componente de Cartera	37.133.600,00

El mismo valor afecta el patrimonio como resultados de la adopción por primera vez.

NOTA 2: Se reclasifica de la cuenta por pagar beneficio a empleados a corto plazo el valor de \$7.514.352 a la cuenta por pagar otros descuentos de nómina.

De acuerdo con lo requerido, se explica a continuación los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2016.

Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		718.978.597,34			718.978.597,34
Cuentas por cobrar	1	3.540.678.814,00		18.332.781,00	3.559.011.595,00
Total Activo Corriente		4.259.657.411,34	-	18.332.781,00	4.277.990.192,34
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		-			-
Cuentas por pagar-Al costo		1.912.130.603,00			1.912.130.603,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00			43.286.308,00
Acreedores oficiales -Al costo		57.073.000,00			57.073.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo		833.318.018,00			833.318.018,00
Depósitos recibidos		81.496,00			81.496,00
Otros descuentos de nómina		8.892.845,00			8.892.845,00
Total, Pasivo Corriente		2.854.782.270,00	-	-	2.854.782.270,00
PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.958.631.779,59			1.958.631.779,59
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)		- 37.133.600,00			- 37.133.600,00
Utilidad del ejercicio	1	- 517.623.038,25		18.332.781,00	- 499.290.257,25
Total, Patrimonio		1.404.875.141,34	-	18.332.781,00	1.423.207.922,34

Conciliación Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS		17.136.383.990,00			17.136.383.990,00
Otros ingresos de operación	2	39.301.645,13		20.899.764,00	60.149.950,00
Total, Ingresos		17.175.685.635,13	-	20.899.764,00	17.196.533.940,00
EGRESOS					
Costos por atención en salud		14.134.700.526,00			14.134.700.526,00
Gastos de administración	3	3.466.360.628,00		2.566.983,00	3.468.927.611,00
Gastos financieros		54.748.519,38			54.748.519,38
Impuesto a las ganancias corrientes		37.499.000,00			37.499.000,00
Total egresos		17.693.308.673,38	-	2.566.983,00	17.695.875.656,38

Notas explicativas a los Ajustes de Transición:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$18,332,781= se desglosa así:

Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	-2.566.983,00
Recuperación deterioro de cartera >360 días	20.899.764,00
Total ajuste componente de Cartera	18.332.781,00
El mismo valor afecta el patrimonio en la partida de resultados del ejercicio	

NOTA 2: Se reconoce ingreso por recuperación de cartera deteriorada en la elaboración del Estado Financiero de Apertura.

NOTA 3: Se reconoce Deterioro de Cartera de clientes que cumplen morosidad superior a 360 días.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Instrumentos financieros básicos

Definiciones Generales

Instrumento Financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activo Financiero: Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad), o un Contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Pasivo Financiero: Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad).

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, se utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de Fundación Avanzar Fos, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, de la NIIF para PYMES y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 7 – Estado de Flujos de Efectivo y otras secciones y estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En el caso específico de los activos financieros, Fundación Avanzar Fos los reconocerán cuando, y solo cuando, se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Fundación Avanzar Fos reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionados con los bienes vendidos.

También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como préstamos de operación, préstamos a vinculados, préstamos a personal de la gerencia o a los empleados y otros.

La Fundación Avanzar Fos reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos reconocerá las inversiones donde no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto como otras inversiones de capital.

Obligaciones Financieras

Fundación Avanzar Fos, reconocerá todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras que cumplan con los criterios de las NIIF para PYMES.

Proveedores

Fundación Avanzar Fos, reconoce las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros Fundación Avanzar Fos haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Conforme a lo anterior Fundación Avanzar Fos, reconocerá las partidas que están relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio o fondos de programas especiales, y los ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados o particulares, ingresos recibidos para terceros.

Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Si el valor razonable, del activo o pasivo en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida), si Fundación Avanzar Fos determinará que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el instrumento se contabilizará de la forma siguiente:

En la medición inicial, si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como una ganancia o pérdida.

En los demás casos, la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción, se registrará como una ganancia o pérdida diferida. Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del activo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, medirá el efectivo y Equivalentes al Efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas y a la fecha que informa conforme a los requisitos de la Sección 30 Moneda Extranjera de las NIIF para PYMES.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, medirá sus activos y pasivos financieros inicialmente al:

- Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- Por su valor razonable (Sección 11, párrafo 11.13).

Fundación Avanzar Fos, considera que todas sus cuentas por cobrar generadas en la operación normal y prestación de servicios no constituyen una operación de financiación independiente del periodo de recuperación, así mismo las cuentas por pagar son pasivos a corto plazo que no contienen elementos de financiación, por tanto, se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.

Para las demás cuentas por cobrar o por pagar que no cumplan las condiciones anteriores y que superen los plazos considerados corrientes respectivamente y no se incluyan interés moratorio, se entenderá que el acuerdo constituye una transacción de financiación implícita que requerirá la medición al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fundación Avanzar Fos contabilizará a su valor razonable las obligaciones financieras excluyendo los costos de la transacción y los intereses por la deuda.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá sus inversiones en instrumentos de patrimonio al:

- Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- Por su valor razonable (Sección 11, párrafo 11.13).

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo y pasivo financiero por su valor razonable (costo de la transacción) o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo¹

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros pasivos que constituyan acuerdos de financiación, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, los demás serán medidos por su valor razonable en el momento de la transacción.

Pero, además, todos aquellos activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se deberá medir un deterioro del 100%, y hacer la revisión periódica según los criterios de la sección 11 en sus párrafos 11.21 al 11.24.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá posteriormente sus inversiones en instrumentos de patrimonio al costo menos el deterioro del valor, teniendo en cuenta que el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, afectando directamente los resultados del periodo.

Baja de Instrumentos Financieros: Fundación Avanzar Fos dará de baja un activo o pasivo financiero cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.

Se transfiera el activo y se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo; o ni se transmitan ni se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y no se retenga el control. No se dará de baja si en la transferencia existe retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo.

Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

¹ Ver párrafos 11.21 y 11.22 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de Apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Fundación Avanzar Fos, optó para el estado de situación financiera de apertura medir sus activos y pasivos financieros por el valor razonable tomando para este el valor de la transacción, puesto que considera que no existe una transacción de financiación implícita que amerite su medición al costo amortizado, reconociendo el deterioro de valor respectivo para cada partida según el análisis individual.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en la Sección 11 - Instrumentos Financieros. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, revelará en los estados financieros o en sus notas:

- Los saldos para cada categoría de efectivo por separado
- El plazo de los equivalentes al efectivo
- Las tasas de interés y,
- Cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por Fundación Avanzar Fos que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Deudores, Inversiones en instrumentos de patrimonio, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el valor de las inversiones en instrumentos del patrimonio, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro de valor para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Fundación Avanzar Fos, revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

4.2. Otros activos – gastos pagados por anticipado

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En la medida en que sean servicios por recibir la entidad consideran los siguientes conceptos como gastos pagados por anticipado:

- Seguros
- Servicios de Salud
- Repuestos de equipos
- Mantenimiento de equipos
- Elaboración dotación del personal

Medición

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La Sección 35 de la NIIF para PYMES no contiene exenciones o excepciones a la aplicación retroactiva de gastos pagados por anticipado. Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que este deberá ser contabilizado aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchos casos los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos.

Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

4.3. Deterioro del valor de los activos

Definiciones Básicas

Costos de disposición: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del deterioro de valor de los activos, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 27 - Deterioro de valor de los activos, Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Deterioro del Valor de los Inventarios

Tratándose de inventarios, el deterioro de estos activos se reconoce cuando el costo de una partida (o grupo de partidas similares) es mayor que su precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta², es decir, al VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

La reducción del costo hasta alcanzar el valor neto de realización es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

² Ver párrafo 27.2 de la NIIF para PYMES

Deterioro del Valor de Otros Activos distintos de los Inventarios

Por regla general, el importe en libros de un activo no debe exceder su IMPORTE RECUPERABLE³. El importe recuperable es el mayor entre el Valor Razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Tratándose de instrumentos financieros y propiedades de inversión el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al VALOR RAZONABLE.

Tratándose de Activos no Corrientes mantenidos para la venta, el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al Valor Razonable menos los costos de venta⁴.

El deterioro de valor se determinará en base a la antigüedad de la cartera y a su evaluación individual.

Se aplicará deterioro a la siguiente cartera

Cartera comercial > 360 días

Importe no recuperable de Glosas

Cartera de difícil Recudo en cobro Pre jurídico y jurídico

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación establecidos en los párrafos 27.32 y 27.33 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.4. Ingresos ordinarios

Definiciones Básicas

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

³ Ver párrafo 27.5 de la NIIF para PYMES

⁴ Ver párrafo 15 de la NIIF 5

Valor Razonable: (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁵

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

⁵ Ver párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES.

La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁶:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Fundación Avanzar Fos, reconoce como servicios prestados, los relacionados a su objeto social entre estos, atención médica a afiliados mediante contratos para la prestación de servicios y particulares en servicios por unidades de: hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico, consulta externa, urgencias.

Medición inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir⁷.

Medición Posterior

Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

⁶ Ver párrafo 23.14 de la NIIF para PYMES.

⁷ Ver párrafos 23.3 de la NIIF para PYMES.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

Prestación de Servicio

Fundación Avanzar Fos examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Fundación Avanzar Fos, determinará el grado de terminación de una transacción utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

Inspecciones del trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como materiales o pagos anticipados, la Entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando Fundación Avanzar Fos preste los servicios a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, Fundación Avanzar Fos, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un servicio prestado deja de ser probable, Fundación Avanzar Fos reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado.

Intereses

Fundación Avanzar Fos reconocerá ingresos por intereses cuando exista una diferencia resultante entre el valor razonable y la contraprestación por recibir utilizando el método de interés efectivo.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Por efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Fundación Avanzar Fos adoptará un enfoque integral de resultado. En este enfoque todas las variaciones en los activos y pasivos que no provengan de transacciones con los propietarios, serán reconocidas como INGRESOS o GASTOS en el estado de resultados.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.5. Beneficios a empleados

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Beneficios a Corto Plazo⁸

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Fundación Avanzar Fos, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 28 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.6. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación los activos intangibles distintos de la plusvalía, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

⁸ Ver párrafos 28.5 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá un activo intangible como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Medición

Para la medición de los Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, se aplicarán los criterios de política establecidas en la sección 18 de la NIIF para las PYMES. Dichas partidas serán medidas inicialmente al costo y posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Fundación Avanzar Fos, determina una vida útil definida de los activos intangibles, de manera razonable por el tiempo en que contribuyan a generar beneficios económicos para la entidad, en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo a las condiciones contractuales de su adquisición.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 18 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.7. Propiedad Planta y Equipo

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de la Propiedad Planta y Equipo, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. Es probable que, a los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá un elemento de Propiedad Planta y Equipo por su costo en el momento del reconocimiento aplicando los criterios de política establecidas en la sección 17 de la NIIF para las PYMES.

Registrará el costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se mantienen para el uso de la prestación del servicio y las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto social, así mismo se prevé usar el bien por más de un periodo contable.

Teniendo en cuenta el objeto social y la funcionalidad de la entidad, Fundación Avanzar Fos, evaluará la materialidad o atributo del activo fijo y podrá omitir su reconocimiento como un elemento de Propiedad Planta y Equipo por ser escasamente significativos.
Reconocerá en el Estado de Situación Financiera los activos fijos que superen las 50 Unidades de Valor Tributario, y aquellos activos de menor cuantía conforme lo expresa la norma de carácter tributario, los registrará directamente al gasto.

Medición Posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo, para todos los elementos que compongan sus Propiedades, Planta y Equipo, el costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo será su costo menos la depreciación acumulada y el importe de las perdidas por su deterioro del valor.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados del periodo en el que incurran dichos costos.

En cada fecha sobre la que se informa Fundación Avanzar Fos, aplicará la sección 27 del valor del de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de Propiedades, Planta y Equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso cómo reconocer y medir la perdida por deterioro de valor

Esta sección explica cuando y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá una perdida por deterioro del valor.

Depreciación

De acuerdo con la realidad del negocio, al adquirir activos se determina que el criterio para asignar la vida útil y el método de depreciación de los componentes significativos se hará por separado, según los elementos que posee la Fundación Avanzar Fos.

Grupo	Vida Útil (años)	Método Depreciación
Equipo de oficina	10	Línea Recta
Equipo odontológico	10	Línea Recta
Equipo Medico	10	Línea Recta
Equipo de transporte	10	Línea Recta
Equipo de cómputo y comunicación	5	Línea Recta

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Fundación Avanzar Fos, revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Cuando disponga de él; o
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá una ganancia o pérdida por baja en cuentas de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 17 y sección 27 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Fundación Avanzar Fos, revelará para cada una de las clasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo que la administración considere apropiada, la siguiente información:

- a. La base de medición utilizada, vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo.
- b. El importe en libros de las Propiedades, Planta y Equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- c. Conciliación de los importes al inicio y final del periodo contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

4.8. Propiedades de Inversión

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de las propiedades de Inversión, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 16 – Propiedades de Inversión. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplan la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, Así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo (véase el párrafo 16.3), que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha. Por lo tanto, la entidad reconocerá que las propiedades de inversión son (terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, aplicando los criterios de política establecidas en la sección 16 de la NIIF para las PYMES.

Medición posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo razonable para las propiedades de Inversión, cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo ni esfuerzo desproporcionado, se medirán en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Aplicando los criterios de política establecidas en el párrafo 16.7 de la en la sección 16 NIIF para las PYMES.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 16 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 2024 Y 2023

NOTA 1
Efectivo y equivalentes al efectivo

Conformado por el disponible existente en los Fondos de Caja y saldos de las Cuentas corrientes al cierre diciembre 2024, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que corresponden son los siguientes:

Nota 1	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
EFFECTIVO Y EQUIVALETES AL EFFECTIVO	4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
EFFECTIVO				
Cajas menores	21.058.800	26.764.672	(5.705.872)	-21%
Bancos cuentas corrientes-moneda nacional	4.068.500.812	413.256.214	3.655.244.597	884%
Bancos cuentas ahorro -moneda nacional	862.809	854.640	8.169	1%
	4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%

NOTA 2
Inversiones e Instrumentos Derivados

Representa inversiones en instrumentos de patrimonio, que posee la Fundación Avanzar Fos, producto de la adquisición de acciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
Para el mes de junio de 2021, se hace una transacción de inversión con SaludCoop Entidad Promotora de Salud organismo Cooperativo SALUDCOOP en Liquidación, adquiriendo tres mil seiscientas novenas y cuatro (3.694) acciones de la Sociedad Clínica Santa Cruz de la Loma S.A. con participación del 83.57%.

En septiembre 2024 se realiza traslado de cuenta por cobrar a inversiones según contrato de cuentas en participación con santa Cruz de la Loma.

Al cierre de diciembre 2024, presenta aumento en inversiones.

Los saldos de inversiones e instrumentos derivados que corresponden son los siguientes:

Nota 2	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO O PATRIMONIO AL				
Acciones en el SGSS	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%

NOTA 3
Cuentas por cobrar

Representa valores a favor de la fundación por servicios de salud prestados al programa magisterio, programa Nueva Eps y otros particulares; anticipos a proveedores, pago anticipado de seguros y servicios, cuentas por anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, reclamaciones de incapacidades y/o licencias maternidad - paternidad, cuentas por cobrar a trabajadores, otros deudores y el deterioro de cuentas por cobrar.

Al analizar cuentas por cobrar se evidencia aumento significativo, al cierre de diciembre2024, producto de la sumatoria de variaciones de los siguientes rubros:

- **Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud radicados:** Aumento al cierre de diciembre 2024 por las variaciones presentadas entre la cartera acumulada y la cartera generada en el mes.
- **Arrendamiento operativo:** Corresponde a la facturación por concepto de alquiler de espacio ubicado en la sede Piedecuesta-Centro comercial de la Cuesta, contratos celebrados entre Foscal, y VG & AT unión temporal, Higuera Escalante & CIA S.A.S y Dra. Rey Ariza Greys Yulieth. El saldo corresponde a cartera pendiente de pago por algunos de los clientes, la cartera aumento con al cierre diciembre 2024.
- **Activos no financieros:** Corresponde a los pagos por anticipos a proveedores, y el pago anticipado de seguros y fianzas. Aumento la cartera al cierre de diciembre 2024.
- **Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor:** Comprende los saldos de anticipos de Renta y Complementarios o Saldos a favor, las retenciones en la fuente que nos han practicado durante el año, la autoretención en renta practicada en el año por ingresos, los saldos a favor de industria y comercio, las retenciones por ICA que nos han practicado y la autoretención de ICA practicadas por lo ingresos gravados en el municipio de Piedecuesta. Aumento al cierre de diciembre 2024.
- **Otras reclamaciones:** Corresponde al reporte de incapacidades y/o licencias de maternidad-paternidad, que se generaron con corte a diciembre 2024 y 2023. Disminuyó al cierre de diciembre 2024 y el saldo es el resultado de aquellas que no han sido reconocidas económicamente una vez realizada la respectiva conciliación, con los depósitos recibidos de las distintas Entidades Promotoras de Salud y de la Administradora de Riesgos Laborales.

- Responsabilidades:** Corresponde a cuentas por cobrar a trabajadores por conceptos de ajustes en nómina y contables. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
- Otros Deudores:** Corresponde a otras cuentas por cobrar distintas a la prestación de servicios de la salud. Disminuyó al cierre de diciembre 2024. A septiembre de 2024 se traslada cuenta por cobrar de la Clínica Santa Cruz por valor de \$ 5.635.372.089 a la cuenta de inversiones.

Los saldos de cuentas por cobrar que corresponden son los siguientes:

Nota 3	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
CUENTAS POR COBRAR	24.355.483.057	18.792.553.328	5.562.929.729	30%
DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIO DE LA TRANSACCIÓN-VALOR				
Cuentas por cobrar por prestación Ss-Radicadas	21.855.167.501	11.849.933.593	10.005.233.908	84%
	21.855.167.501	11.849.933.593	10.005.233.908	84%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
Construcciones o edificaciones	10.679.494	5.118.870	5.560.624	109%
	10.679.494	5.118.870	5.560.624	109%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS (1)				
Proveedores	72.670.272	26.782.025	45.888.247	171%
Seguros y fianzas	41.137.909	8.312.228	32.825.681	395%
servicios		2.216.270,00	(2.216.270)	-100%
	113.808.181	37.310.523	76.497.658	205%
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR				
Ant. De Renta y Complementarios o saldo a favor renta 2023 y 2022	463.893.000		463.893.000	
Ant. De industria y comercio Año 2022 Y 2021	87.000	168.000	(81.000)	-48%
Ant. Retención en la fuente	1.169.751.473	755.576.630	414.174.843	55%
Ant. Autorretención especial de Renta e ICA	658.184.705	428.971.930	229.212.775	53%
	2.291.916.178	1.184.716.560	1.107.199.618	93%
RECLAMACIONES				
Otras reclamaciones	66.645.079	77.190.270	(10.545.191)	-14%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS				
Responsabilidades	-	1.168.323	(1.168.323)	-100%
DEUDORES VARIOS				
Otros Deudores	17.266.624	5.664.917.189	(5.647.650.565)	-100%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
Deudores del sistema-al costo	-	(27.802.000)	27.802.000	-100%

(1) Comprende gastos que la Fundación ha pagado por anticipado como seguros, y servicios para el desarrollo de la actividad, los cuales se amortizan mensualmente.

NOTA 4 Propiedad, Planta y Equipo

Representa el conjunto de activos tangibles no destinados para la venta, que posee la empresa para su uso en la prestación del servicio y cuya vida útil exceda de un año. Así mismo comprende la depreciación acumulada de forma separada para cada uno de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, a los cuales se asignó la vida útil y el método de depreciación por línea recta.

A partir de julio de 2021 Fundación Avanzar Fos efectúa compras de activos fijos que, de acuerdo con su materialidad y características, se debe reconocer como Propiedad, Planta y Equipo.

En agosto 2023 se registra la adquisición de 3 chasis cabina NPR Chevrolet y 3 carrocerías cabina tipo ambulancia, clasificados como maquinaria y equipo en montaje – Equipo de transporte; hasta trasladar a la cuenta de activo fijo una vez se reciban los 3 vehículos tipo ambulancia. El 27 de febrero 2024 mediante acta se recibe el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK538; el 15 de marzo 2024 el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK560, y el 18 de abril 2024 el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK595. En marzo 2024 se hace el traslado de las 2 ambulancias del Activo Maquinaria y Equipo en Montaje – Equipo de transporte al activo Equipo de Transporte Terrestre – Ambulancias y en mayo 2024 la última ambulancia recibida. Para el mes de agosto 2024, se registra la adquisición de renovación tecnológica en servidores. Este rubro aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 4	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.243.248.745	882.764.115	360.484.630	41%
PPYE AL MODELO DEL COSTO				
Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	-	588.000.000	(588.000.000)	-100%
Equipo de oficina -muebles y enseres	260.031.369	211.658.613	48.372.756	23%
Equipo de computación y comunicación (servidores)	387.522.404		387.522.404	
Equipo medico Cientifico - Odondologico	154.563.663	119.371.396	35.192.267	29%
Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias	588.000.000	-	588.000.000	
	1.390.117.436	919.030.009	471.087.427	51%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPYE MODELO				
Equipo de oficina -muebles y enseres	(46.940.152)	(24.804.518)	(22.135.634)	89%
Equipo de computación y comunicación (servidores)	(29.732.724)		(29.732.724)	
Equipo medico Cientifico - Odondologico	(24.244.712)	(11.461.376)	(12.783.336)	112%
Equipo de transporte terrestre	(45.951.103)		(45.951.103)	
	(146.868.691)	(36.265.894)	(110.602.797)	305%

NOTA 5
Propiedades de Inversión

Representa las propiedades bienes inmuebles (terrenos o edificios) destinados para obtener rentas por operaciones de arrendamiento a terceros o para generar plusvalías por su venta y disposición en el curso ordinario de las operaciones y que no se utilizan en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos. En agosto 2022 se realiza la adquisición de un lote en el municipio de San Gil. Al cierre diciembre 2024 no se presenta variación.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 5	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROPIEDADES DE INVERSION	2.000.000.000	2.000.000.000	-	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL VALOR RAZONABLE				
Terrenos	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%
	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%

NOTA 6

Activos intangibles distintos a la plusvalía

Representa el valor de adquisición de licencias de programa y aplicaciones informáticas, así como la amortización acumulada, generada mensualmente por el reconocimiento del gasto en las adquisiciones y renovaciones de licencias de Licencias Microsoft, licencias de Vnware/V-Vbrent, licencias de antivirus, licencias Team Viewer y licencias Firewall Soniwall, durante los años 2019 al 2024, en noviembre se adquiere licencia de Google por un periodo contratado de mínimo 3 años. Aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 6	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	512.258.501	46.285.583	465.972.918	1007%
ATIVOS INTANGIBLES AL COSTO				
Licencia Microsoft	219.203.432	219.203.432	-	0%
Licencia Vmware /V-VBRENT	66.668.253	66.668.253	-	0%
Licencia Antivirus	67.663.877	67.663.877	-	0%
Licencia Team Viewer	48.271.295	39.908.295	8.363.000	21%
Licencia Firewall Sonicwall	41.666.750	33.061.320	8.605.430	26%
Licencia servidores	422.869.913	-	422.869.913	
Licencia correo google	33.703.701	-	33.703.701	
Iva licenciamiento	87.685.846	-	87.685.846	
	987.733.067	426.505.177	561.227.890	132%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTI				
Licencia Microsoft	(219.203.432)	(201.301.793)	(17.901.639)	9%
Licencia Vmware /V-VBRENT	(66.668.253)	(66.668.253)	-	0%
Licencia Antivirus	(67.646.922)	(51.248.440)	(16.398.482)	32%
Licencia Team Viewer	(41.130.845)	(35.132.840)	(5.998.005)	17%
Licencia Firewall Sonicwall	(38.149.239)	(25.868.268)	(12.280.971)	47%
Licencia servidores	(38.579.829)	0	(38.579.829)	
Licencia correo google	(4.096.046)	0	(4.096.046)	
	(475.474.566)	(380.219.594)	(95.254.972)	25%

NOTA 7

Pasivos financieros

El saldo está conformado por las obligaciones financieras con entidades bancarias y obligaciones con particulares; deuda con los proveedores que representa las obligaciones adquiridas por la compra de bienes y servicios para el funcionamiento de la entidad; las deudas con prestadores de servicios de salud destinadas a la prestación del servicio y las obligaciones con entidades oficiales derivadas de las retenciones en la fuente practicadas por los conceptos de bienes y servicios originados de las transacciones diarias.

Al cierre de diciembre 2024, se observa un aumento significativo en los pasivos financieros, que corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen, como se muestra a continuación:

- Bancos Nacionales-Pagares:** Se evidencia aumento al cierre diciembre 2024. Este rubro comprende el saldo de créditos otorgados por el banco de occidente.

Fueron desembolsados: En el mes de febrero 2024 y 2023 por valor de \$918.644.038 M/cte y \$733.289.189 M/cte respectivamente, para el pago de cesantías liquidadas a diciembre 31 de 2023 y 2022, pagaderos al término de doce (12) meses.

- Corporaciones financieras-Pagares:** Se evidencia disminución al cierre de diciembre 2024. Este rubro comprende el saldo de cinco (5) créditos otorgados por el banco Cooperativo Coopcentral.
- Créditos que fueron desembolsados:** En el mes de septiembre 2021 por valor de \$240.000.000 M/cte; \$160.000.000 M/cte; y \$300.000.000 M/cte; en el mes de noviembre 2021 por valor de \$104.000.000 M/cte; en el mes de abril 2022 por valor de \$43.000.000 M/cte. Créditos otorgados para cubrir obligaciones de la Clínica Santa Cruz de la Loma, los créditos fueron aprobados para ser pagaderos a 60 meses.
- Otras Obligaciones con particulares:** Aumento al cierre diciembre 2024. Corresponde a dineros girados en calidad de préstamo a la Fundación Avanzar Fos durante los años 2018 al 2024.

La cuenta por pagar a la Fundación Oftalmológica de Santander es la más representativa con un saldo registrado al corte de diciembre 2024 por \$11.11.140.004.169 M/cte=.

- Las cuentas por pagar con proveedores de bienes y servicios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024, como resultado en las cuentas por pagar de proveedores suministros de bienes y servicios en general.
- Las cuentas por pagar con prestadores de servicios de salud:** Aumento al cierre de diciembre 2024, en la cartera de honorarios médicos.

Los saldos de pasivos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 7	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PASIVOS FINANCIEROS	32.198.915.010	21.201.829.776	10.997.085.234	52%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO				
Bancos nacionales -Pagares	153.107.340	122.214.865	30.892.475	25%
Corporaciones Financieras - Pagares	316.432.949	492.390.385	(175.957.436)	-36%
Otras obligaciones con particulares	11.172.738.569	10.958.722.969	214.015.600	2%
	11.642.278.858	11.573.328.219	68.950.639	1%
CUENTAS POR PAGAR- AL COSTO				
Proveedores nacionales - bienes y servicios	906.686.585	1.549.585.514	(642.898.929)	-41%
Proveedores nacionales -prestadores de servicio de salud	19.370.398.395	7.917.071.913	11.453.326.482	145%
Glosas sobre facturación	3.169.864	7.168.822	(3.998.958)	-56%
	20.280.254.844	9.473.826.249	10.806.428.595	114%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO				
Otros costos y gastos por pagar	43.286.308	43.286.308	-	0%
ACREEDORES OFICIALES AL COSTO				
Entidades oficiales	233.095.000	111.389.000	121.706.000	109%

NOTA 8

Beneficios a empleados

Comprende los saldos por pagar por conceptos de obligaciones laborales de corto y largo plazo, la institución no tiene conceptos laborales que le obligue a estimar prestaciones diferentes a las de orden legal.

La Fundación Avanzar Fos para las vigencias comparativas 2024 - 2023 se encuentra exonerada del pago de SALUD, SENA e ICBF sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

Al cierre de diciembre 2024, aumento significativamente el rubro general, producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en:

- Nómina por pagar:** Corresponde a la nómina mensual, liquidaciones finales o vacaciones que no fue cancelada dentro del mismo mes y/o saldos pendientes de periodos anteriores. Disminuyo al cierre de diciembre 2024.
- Prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Aumento al cierre de diciembre 2024. En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.
En enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, fue aprobado realizar ajustes de salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.

Los saldos de beneficios a los empleados que corresponden son los siguientes:

Nota 8	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2.114.497.143	2.030.967.365	83.529.778	4%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Nómina Por Pagar	19.842.574	29.868.256	(10.025.682)	-34%
Cesantías	1.039.126.709	942.480.432	96.646.277	10%
Intereses sobre cesantías	117.286.184	105.968.993	11.317.191	11%
Vacaciones	596.723.847	646.330.774	(49.606.927)	-8%
Prima de servicios	3.096.229	82.010	3.014.219	3675%
Aportes a riesgos laborales	24.358.800	22.267.700	2.091.100	9%
Aportes a fondos pensionales-empleador	201.147.300	182.661.900	18.485.400	10%
Aportes a seg social en salud-empleador	58.219.500	52.423.500	5.796.000	11%
Aportes ICBF-SENA -Cajas compensación	54.696.000	48.883.800	5.812.200	12%
	2.114.497.143	2.030.967.365	83.529.778	4%

NOTA 9

Provisiones

Comprende al valor provisionado para cumplir con el pago de obligaciones fiscales en el impuesto de renta y complementarios para la vigencia del año 2024, el cual se proyecta con base a la información del ERI menos los rechazos fiscales.

Los saldos de beneficios a los empleados que corresponden son los siguientes:

Nota 9	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROVISIONES	1.748.491.000		1.748.491.000	
PARA OBLIGACIONES FISCALES				
De renta y complementarios vigencia 2024	1.748.491.000		1.748.491.000	

NOTA 10

Otros pasivos- anticipos y avances recibidos

Comprende los depósitos recibidos por el reconocimiento de pago por entidades de salud EPS por el concepto de incapacidades y/o Licencias que se deben conciliar a corto plazo, una vez se identifique a que funcionario corresponde. Así como los anticipos recibidos por parte del Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres por el concepto de pago de dosis vacunas pendientes por revisar; anticipos recibidos por pago de cartera del Magisterio que se encuentra pendiente por cruzar con cartera a falta de identificación a que factura corresponde el pago; y anticipos recibidos de otros terceros. También lo conforman otros descuentos de nómina que son obligaciones que tienen los empleados por concepto de Libranzas, fondos de empleados, planes funerarios, embargos judiciales que la se descontaron por nómina pero que se deben reintegrar al mes siguiente a las diferentes entidades. Al cierre de diciembre 2024 presenta aumento.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 10	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.003.387.553	347.201.599	656.185.954	189%
DEPÓSITOS RECIBIDOS				
Otros depósitos recibidos	924.972.116	296.105.554	628.866.562	212%
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA				
Libranzas	47.302.741	26.418.052	20.884.689	79%
Otros	31.112.696	24.677.993	6.434.703	26%
	78.415.437	51.096.045	27.319.392	53%

NOTA 11

Patrimonio

El patrimonio de la Fundación Avanzar Fos se encuentra compuesto por:

A diciembre 31 de 2016 se reconoce el aporte inicial y la sumatoria de los excedentes obtenidos durante los años 2011 al 2015 que se encuentran en reserva para asignación permanente con el fin de ser reinvertidos en el objeto social del negocio; y La pérdida del ejercicio 2016.

En diciembre 2017 se registró cambios en el patrimonio debido a la reclasificación de la ejecución de los excedentes, haciendo el retiro de la asignación permanente de los años 2011 al 2015 y colocándolos a disposición de la asamblea. Se absorbe la pérdida del año 2016, con los excedentes que están a disposición de la asamblea.

A partir del año 2017 y siguientes se incorporan los resultados, los cuales son trasladados al mes de enero del siguiente año, en el caso de obtener utilidad se traslada a utilidades acumuladas con destino al fondo social y en caso contrario que el resultado es perdida se traslada a pérdidas acumuladas.

Al cierre de diciembre 2024 el resultado del ejercicio presenta utilidad por valor de \$2.189.014.295 M/cte.

Los saldos del patrimonio que corresponden son los siguientes:

Nota 11	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PATRIMONIO	3.271.494.108	1.082.479.813	2.189.014.295	202%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.000.000	1.000.000	-	0%
FONDO SOCIAL MUTUAL				
En dinero	1.000.000	1.000.000	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.270.494.108	1.081.479.813	2.189.014.295	202%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Utilidad y/o pérdida del ejercicio de operaciones continuadas	2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	669%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	2.882.587.929	2.597.978.233	284.609.697	11%
Pérdidas acumuladas	(1.801.108.116)	(1.801.108.116)	-	0%
	1.081.479.813	796.870.117	284.609.697	36%

NOTA 12
Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos operacionales, se reconocen por el sistema de causación y corresponden a los servicios de primer y segundo nivel de complejidad que se prestan a los usuarios del Régimen Especial de Salud del Magisterio mediante la modalidad de servicio; y para usuarios del régimen contributivo y subsidiado del programa Nueva Eps de acuerdo con la prestación de servicios integrales de la salud según contratación. A partir de octubre 2021, se da apertura a servicios prestados a particulares por el programa PAD SHEC Servicios de Hospitalización en Casa y a servicios por consulta de medicina especializada ambulatoria; en abril 2024 se da apertura al servicio de traslado asistencial en ambulancias; y finalmente a partir de mayo 2024 se ofrecen servicios por evento a usuarios del programa magisterio. Al cierre de diciembre 2024 se presenta un aumento en los ingresos.

Los saldos de ingresos operacionales que corresponden son los siguientes:

Nota 12	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDIN QUE CONFOR EL SGSSS	59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PREST DE SS DE SALUD				
Unidad funcional de consulta externa	58.969.066.484	40.459.562.548	18.509.503.936	46%
Otras actividades relacionadas con la salud (ambulancias)	617.690.520		617.690.520	
	59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%

NOTA 13

Costos del sistema

Se reconocen por el sistema de causación y son aquellos costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios de salud de acuerdo con el objeto social que desarrolla la Fundación Avanzar Fos. En general el rubro de costos presenta aumento significativo al cierre diciembre 2024, este resultado se debe a la sumatoria de los rubros más representativos entre los cuales están:

- **Materiales y suministros:** Aumento al cierre diciembre 2024; corresponde a las compras por medicamentos para entregar a usuarios del programa magisterio por pendientes por parte de las farmacias de red o red alterna. Y a las compras de material consulta externa para atención a los usuarios atendidos por la institución.
- **Personal:** Aumento significativamente al cierre de diciembre 2024, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.
Lo anterior se da por los aumentos presentados en enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, y aprobaciones para ajustar los salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.
En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.
- **Honorarios médicos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a los honorarios médicos por el cobro de servicios de salud prestados a usuarios del programa magisterio, Nueva EPS y ventas servicios con particulares.
- **Arrendamientos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, principalmente por las diferencias presentadas en los en los rubros de:
 - * **Arrendamiento construcciones y edificaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. A partir del 10 de abril de 2023 se paga arriendo para la nueva sede de Girón malecón la cual dio apertura a partir del 20 de junio 2023. Desde 01 de mayo 2023 se paga arriendo de locales 801-905 y 906 ubicados en la clínica Foscal internacional para apertura de servicios de Fisiatría y Ortopedia el día 13 de junio de 2023.
 - * **Arrendamiento equipo de cómputo:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Hasta mayo de 2022 se tenía Leasing operacional con occidente, en junio de 2022 se celebra un contrato de arrendamiento con Csi Renting Colombia S.A quien ha disminuido el valor por la depreciación de los equipos rentados en los meses de febrero, junio, septiembre y diciembre de 2023. Actualmente también se rentan equipos otro proveedor.
- **Servicios:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a servicios prestados por aseo integral, lavandería, servicio de acueducto y alcantarillado, servicio de energía, servicio de vigilancia, servicio de telefonía, servicio de gas, servicio de fletes y acarreos, servicio de mensajería, servicio por mano de obra y servicio de conectividad de equipos.

- **Mantenimiento propiedad planta y equipo:** Aumento al cierre diciembre 2024, corresponde a mantenimiento realizados a aires acondicionados, equipos biomédicos y equipo de odontología.
- **Costos de viaje:** Se divide en 2 grupos: El ocasionado por el desplazamiento de funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad. Y los costos pagados a empresas por concepto servicios prestados directamente a los usuarios del programa magisterio tales como alojamiento y manutención, pasajes aéreos, pasajes terrestres y pasajes fluviales.
Al cierre de diciembre 2024, se evidencia disminución producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en los siguientes rubros:
 - ***Viáticos para funcionarios:** Corresponde al reconocimiento de transporte y alimentación asignado a funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad médico. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
 - ***Alojamiento y manutención a pacientes:** Corresponde al servicio de la estadía que se asigna a pacientes con cáncer durante su tratamiento de quimioterapias. Ya que resulta más económico que incurrir en costos de desplazamiento aéreo cada vez que lo requiera y aplica para usuarios de otras regiones. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
 - ***Pasajes aéreos, terrestres y fluviales para pacientes:** Corresponde al costo generado en transportes aéreos, transportes terrestres y transporte fluvial que las empresas transportadoras prestan mediante contrato a los usuarios del programa magisterio, los cuales requieren desplazarse para cumplir con las citas asignadas con especialistas ya que estos servicios no son prestados en el municipio de zonificación del usuario. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede de Floridablanca y Piedecuesta.
- **Diversos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024, el resultado corresponde a las diferencias en principales rubros como:
 - ***Útiles de escritorio, oficina y papelería:** Aumento al cierre de diciembre 2024.
 - ***Suministro de restaurantes:** Aumento al cierre de diciembre 2024.
 - ***Taxis y buses:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
 - ***Accesorios y herramientas:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la compra de insumos eléctricos, sanitarios y otros para mantenimientos en las sedes, también se incorporan la compra de activos de menor cuantía como escritorios, archivadores metálicos, sillas, tándem, ventilador, celulares entre otros.
 - ***Útiles de aseo:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Dotación consultorios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los suministros de implementos necesarios para dotar los consultorios para la atención de los usuarios. Compras como: fonendoscopios, balanzas mecánicas, biombos, balanzas digitales para bebés, termómetros digitales, bandejas instrumentales, termohigrómetros htc-2, termo para vacunas, otoscopios, tallímetros, mesa ginecología, camillas, escalerilla, tensiómetros, lámparas, martillo, pinzas, tijeras, equipo de órganos, implementos para odontología, equipos para dotación de ambulancias entre otros.

***Combustible:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Dotación ambulancias:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los suministros de implementos, suministros y materiales, y equipos biomédicos para la atención de usuarios en el traslado de pacientes.

Los saldos de costos que corresponden son los siguientes:

	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
Nota 13				
COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad de consulta externa				
Materiales y suministros	313.945.172	251.167.054	62.778.118	25%
Personal	17.996.587.590	15.153.153.741	2.843.433.849	19%
Honorarios	25.084.171.487	11.486.886.773	13.597.284.714	118%
Impuestos gravámenes y tasas	3.841.900		3.841.900	
Arrendamientos y/o alquiler	1.737.270.014	1.598.357.198	138.912.816	9%
Seguros	36.252.934	-	36.252.934	
Servicios	2.202.264.133	1.912.820.127	289.444.006	15%
Legales	20.900		20.900	
Mantenimiento propiedad planta y equipo.	153.524.084	99.516.356	54.007.728	54%
Adecuación e instalación propiedades ajenas	316.102.449	97.875.747	218.226.702	223%
Costos de viaje	670.072.094	1.597.840.248	(927.768.154)	-58%
Contribuciones y afiliaciones	300.662.100	265.647.137	35.014.963	13%
Depreciaciones	41.879.292	-	41.879.292	
Amortizaciones	28.022.938	-	28.022.938	
Diversos	741.902.966	807.478.963	(65.575.997)	-8%
	49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%

NOTA 14
Otros ingresos de la operación

Corresponde a otros ingresos no operacionales generados en el giro normal de sus actividades, tales como: Intereses, arrendamientos; recuperaciones por descuentos concedidos; otras recuperaciones por reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores; indemnizaciones; diversos por sobrantes de caja menor y otros ingresos por cuotas de administración.

Los ingresos no operacionales presentan aumento al corte de diciembre 2024. Producto de las sumatorias de los rubros:

- Intereses:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde al interés reconocido a fin de mes por el saldo de la cuenta de ahorros con el Banco Cooperativo Coopcentral.
- Arrendamientos operativos:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la venta por servicios por el concepto de alquiler de espacio de locales ubicados en la sede de Piedecuesta de acuerdo con contratos firmados con: la Fundación Oftalmológica de Santander-Foscal para dispensación ambulatoria de medicamentos; con Vg & At unión temporal y/o centro oftalmológico VGR SAS para óptica y con Higuera Escalante para laboratorio clínico.
- Recuperaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas entre los rubros de:
 - *Descuentos concedidos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a los descuentos concedidos por pronto pago en las administraciones del complejo médico Fosunab para la sede Floridablanca y Marval para la sede Piedecuesta.
 - *Otras recuperaciones:** Corresponde a reintegros por recuperación de costos y gastos de periodos anteriores. Por conceptos de servicios públicos, por reembolsos reconocidos a usuarios del programa magisterio, por ajustes en gastos de personal, por diferencia en el reconocimiento de incapacidades y o licencias de maternidad o paternidad, por el reconocimiento de incapacidades no reportadas en nómina, por saldos originados por conciliación de glosas. Aumento al cierre de diciembre 2024.
- Diversos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a sobrantes de caja menor, ajuste al peso y otros ingresos diversos.
 - *Otros ingresos diversos:** Corresponde al valor facturado por el cobro de la cuota de administración y funcionamiento por el espacio físico que se tiene alquilado al Centro oftalmológico VGR SAS. Aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos de otros ingresos que corresponden son los siguientes:

Nota 14	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	195.630.399	157.961.885	37.668.490	24%
GANANCIAS EN INVERSIONES E INTERESES				
Intereses	8.784	8.760	24	0%
	8.784	8.760	24	0%
ARENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Alquiler espacio sede	98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
	98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
RECUPERACIONES				
Descuentos concedidos	29.379.919	24.777.763	4.602.156	19%
Otras recuperaciones	37.190.699	35.096.875	2.093.824	6%
Indemnizaciones	980.000	-	980.000	
	67.550.618	59.874.638	7.675.980	13%
DIVERSOS				
Sobrantes de caja menor	270.761	-	270.761	
Otros ingresos Diversos	29.055.108	6.849.908	22.205.200	324%
	29.325.869	6.849.908	22.475.961	328%

NOTA 15

Gastos de administración

Se registran por el sistema de causación y corresponden a los gastos administrativos para dar cumplimiento al manejo de la prestación del servicio según contratos firmados.

Al cierre de diciembre 2024, se presenta disminución producto de la sumatoria de los rubros como:

- **Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales:** Disminución al cierre de diciembre 2024, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.

Lo anterior se da por los aumentos presentados en enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, y aprobaciones para ajustar los salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.

En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.

Asimismo, se presenta disminución debido a cambios de distribución de centro de costos de personal que estaba en administrativo y paso a sedes, y personal administrativo de salario representativos que pasaron a sustitución patronal en los meses de marzo y mayo 2024.

- **Honorarios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los honorarios pagados por concepto de junta directiva, revisoría fiscal, asesoría jurídica y asesorías técnicas. Los servicios fijos asesoría Jurídica se generaron hasta marzo 2023 y los de junta directiva hasta abril 2023.
- **Arrendamientos operativos:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde al alquiler de la sede administrativa, al alquiler de equipos de cómputo, al alquiler de fotocopidora y de escáner, al alquiler de moto para mensajería, al alquiler de software contable, alquiler de plataforma para facturación electrónica y al alquiler de software 360 para manejo del programa magisterio.
- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Contribuciones y afiliaciones:** Corresponde al pago realizado a la Superintendencia de salud por la contribución calculada por los ingresos percibidos durante el año inmediatamente anterior.

***Cuotas de Sosténimiento:** Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede administrativa, que incluye cuota de administración, fondo de imprevistos, servicios de energía, residuos ordinarios, agua de oficinas y aires acondicionados.

- **Seguros:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la amortización mensual de las pólizas de seguros que Fundación Avanzar Fos a tomado para cubrir posibles eventualidades que se lleguen a presentar; dichas pólizas corresponden a: Pólizas de cumplimiento, Pólizas de responsabilidad civil y extracontractual (Responsabilidad civil profesionales clínicas, en predios y por operaciones) y pólizas de activos fijos (Por multiriesgo corporativo). su disminución es causa de reclasificaciones a partir del mes de octubre 2024 al costo.
- **Servicios:** Aumento al cierre de diciembre 2024. En este concepto se clasifican los servicios como: Aseo, Vigilancia, procesamiento electrónico de datos, telefonía, transportes fletes y acarreos, publicidad y otros servicios como (Mensajería, servicio por turnos, servicios de conectividad y custodia de medios magnéticos).
- **Legales:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Comprende los gastos como notariales, tramites y licencias (certificaciones de antecedentes, firmas digitales, inspecciones de Bomberos, permisos de suelo).
- **Gastos de transporte:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los gastos originados por concepto de alojamiento y alimentación, transportes terrestres y aéreos en que incurren los funcionarios administrativos para desplazarse a otros municipios para el cumplimiento de labores asignadas.
- **Otros gastos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Producto de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen como son:

***Elementos de aseo y cafetería:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Útiles papelería y fotocopias:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Taxis y buses:** Disminuyó al cierre de disminuyó 2024.

***Estampillas:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Casinos y restaurantes:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Otros gastos diversos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde al registro de gastos como publicidad, propaganda y avisos, accesorios, Impuestos asumidos de retención en la fuente, otros gastos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores, ajuste al peso y multas-sanciones y litigios, costos asumidos de reembolsos pacientes, costo asumido transporte a pacientes y faltantes de caja menor.

El resultado es producto de la sumatoria de las variaciones presentadas en cada uno de los rubros anteriores. Los rubros más representativos son:

Accesorios: Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la compra de accesorios tecnológicos, accesorios eléctricos, accesorios sanitarios y otros elementos para arreglos en las sedes.

Otros gastos asumidos: Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde al registro de facturas que no cumplen con los requisitos establecidos para deducción de costos y gastos en rentas, también el registro de honorarios que no cumplen con el pago de seguridad social y el registro de los costos y gastos allegados con facturas del año anterior y que no fueron causados al cierre contable del mismo.

Costos y gastos de ejercicios anteriores: Aumento al cierre de diciembre 2024. Se registra el total de costos y gastos de facturas con fecha de emisión del año actual cobrando suministros o servicios de periodos anteriores y/o que no fueron causados en el año anterior.

Multas Sanciones y Litigios: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde al pago de sanciones a entes de control.

Costos asumidos por reembolsos a pacientes: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Este rubro se da por los reintegros de dinero que se cancelan a usuarios del programa magisterio, por el concepto de compra de medicamentos, pago consultas de urgencias, pago servicios de enfermería, pago de citas y consultas médicas especializadas, y pago de transporte urbano. Lo anterior surge por la no prestación del servicio por parte de los proveedores que cierran los servicios por falta de pago, por la falta de prioridad en la asignación de citas oportunas y los pendientes de medicamentos que no son entregados oportunamente

Costos asumidos por transporte terrestre a pacientes: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los pagos en efectivo que se reconocen a los usuarios del programa magisterio, por transporte terrestre para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios básicos como especializados de acuerdo con las remisiones que haga el médico tratante.

Los saldos de gastos de administración que corresponden son los siguientes:

Nota 15

DE ADMINISTRACIÓN

SUELDOS Y SALARIOS

Sueldos	2.282.573.009	2.439.635.222	(157.062.213)	-6%
Horas Extras	11.940.550	34.709.124	(22.768.574)	-66%
Auxilio Transporte	135.005.400	120.541.491	14.463.909	12%
Bonificaciones	2.511.463	7.448.552	(4.937.089)	-66%
	2.432.030.422	2.602.334.389	(170.303.967)	-7%

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Aportes ARL	21.793.200	26.336.400	(4.543.200)	-17%
Aportes a EPS	24.810.889	30.076.961	(5.266.072)	-18%
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	279.113.156	290.101.298	(10.988.142)	-4%
Aportes a cajas de compensación	96.236.800	97.962.414	(1.725.614)	-2%
Poliza de vida familiar grupo	20.495.543	16.472.000	4.023.543	24%
	442.449.588	460.949.073	(18.499.485)	-4%

APORTES SOBRE LA NOMINA

Aportes ICBF	2.492.100	4.508.400	(2.016.300)	-45%
Aportes SENA	1.661.500	3.005.600	(1.344.100)	-45%
	4.153.600	7.514.000	(3.360.400)	-45%

PRESTACIONES SOCIALES

Cesantías	206.311.375	206.277.593	33.782	0%
Interés sobre las Cesantías	21.880.904	22.527.352	(646.448)	-3%
Vacaciones	186.988.277	124.940.313	62.047.964	50%
Prima de Servicios	203.737.407	205.823.047	(2.085.640)	-1%
	618.917.963	559.568.305	59.349.658	11%

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Dotación y suministro a trabajadores	63.141.112	3.258.628	59.882.484	1838%
Capacitación al personal	19.667.248	6.529.284	13.137.964	201%
Otros gastos de personal	22.056.094	24.354.100	(2.298.006)	-9%
	104.864.454	34.142.012	70.722.442	207%

GASTOS POR HONORARIOS

Junta directiva	-	49.144.488	(49.144.488)	-100%
Revisoría fiscal	30.059.400	28.560.000	1.499.400	5%
Asesoría jurídica	-	15.676.761	(15.676.761)	-100%
Asesoría técnica	55.444.976	31.511.110	23.933.866	76%
Otros honorarios	60.978.820	41.101.530	19.877.290	48%
	146.483.196	165.993.889	(19.510.693)	-12%

GTOS POR IMPTOS DISTINTOS POR IMPTOS A LAS GANANCIAS

Industria y comercio	610.000	537.000	73.000	14%
Impuesto predial	-	2.872.100	(2.872.100)	-100%
	610.000	3.409.100	(2.872.100)	-82%

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Construcciones y edificaciones	97.754.712	88.002.450	9.752.262	11%
Equipo de oficina	161.914.574	166.825.774	(4.911.200)	-3%
Equipo de transporte	10.438.432	9.797.107	641.325	7%
Otros activos	226.241.558	205.860.040	20.381.518	10%
	496.349.276	470.485.371	25.863.905	5%

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Contribuciones	14.186.336	7.093.168	7.093.168	100%
Afiliaciones y sostenimiento	117.075.692	105.715.640	11.360.052	11%

Nota 15 (continuación)
DE ADMINISTRACIÓN

	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
SEGUROS	131.262.028	112.808.808	11.360.052	16%
Cumplimiento	3.934.503	2.734.362	1.200.141	44%
Equipo de transporte	9.368.693		9.368.693	
Responsabilidad civil y extra actual	75.428.191	91.347.430	(15.919.239)	-17%
Otros seguros	2.683.984	3.194.678	(510.694)	-16%
	91.415.371	97.276.470	(5.861.099)	-6%
SERVICIOS				
Aseo	29.110.514	26.168.909	2.941.605	11%
Vigilancia	22.264.300	21.189.493	1.074.807	5%
Procesamiento electrónico de datos	27.500.000	27.500.000	-	0%
Teléfono	17.797.121	17.488.988	308.133	2%
Transporte, fletes y acarreos	4.005.110	1.200.500	2.804.610	234%
Otros servicios	106.681.108	110.225.690	(3.544.582)	-3%
	207.358.153	203.773.580	3.584.573	2%
LEGALES				
Notariales	36.509	789.340	(752.831)	-95%
Tramites y licencias	5.850.942	3.349.463	2.501.479	
	5.887.451	4.138.803	1.748.648	42%
ADECUACION E INSTALACIÓN				
Reparaciones locativas	894.350	-	894.350	
	894.350	-	894.350	
GASTOS DE TRANSPORTE				
Alojamiento y manutención	1.379.600	5.781.900	(4.402.300)	-76%
Pasajes aéreos	8.287.027	33.747.584	(25.460.557)	-75%
Pasajes terrestres		4.500.000	(4.500.000)	-100%
	9.666.627	44.029.484	(34.362.857)	-78%
DEPRECIACIÓN DE PPYE				
Equipo de oficina	17.353.317	18.497.437	(1.144.120)	-6%
Equipo de Computo y comunicación (servidores)	12.681.737			
Equipo Medico científico - Odontológico	9.567.595	9.651.629	(84.034)	-1%
Equipo de transporte	31.251.106		31.251.106	
	70.853.755	28.149.066	30.022.952	152%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR				
Deudores del sistema - costo	7.250.000	53.728.650	(46.478.650)	-87%
	7.250.000	53.728.650	(46.478.650)	-87%
AMORTIZACION INTANGIBLES				
Programas y aplicaciones informaticos	67.232.034	80.746.517	(13.514.483)	-17%
	67.232.034	80.746.517	(13.514.483)	-17%
POR DISPOSICIÓN DE PROP PLANT				
Equipo de oficina	300.483		300.483	
	300.483	-	300.483	
OTROS GASTOS				
Elementos de aseo y cafetería	4.716.936	5.242.456	(525.520)	-10%
Útiles, papelería y fotocopias	24.594.332	35.450.109	(10.855.777)	-31%
Taxis y Buses	9.399.085	11.896.975	(2.497.890)	-21%
Estampillas	1.498.835	1.298.660	200.175	15%
Casino y restaurante	8.753.785	12.572.160	(3.818.375)	-30%
Otros gastos diversos	281.947.335	766.289.645	(484.342.310)	-63%
	330.910.308	832.750.005	(501.839.697)	-60%

NOTA 16

Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros descontados por las entidades bancarias, como comisiones bancarias, IVA a las comisiones, intereses corrientes pagados, intereses por mora pagado e impuestos al gravamen movimiento financiero. Los gastos financieros disminuyeron al cierre de diciembre 2024.

Los saldos de gastos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 16	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
FINANCIEROS	344.240.190	940.966.870	(596.726.681)	-63%
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos bancarios	9.866.817	12.281.944	(2.415.127)	-20%
Intereses	146.964.862	760.300.458	(613.335.595)	-81%
Gravamen movimiento financiero	187.408.510	163.281.148	24.127.362	15%
Valorización y venta inversión negociación TIDIS		5.103.320	(5.103.320)	-100%
	344.240.190	940.966.870	(596.726.681)	-63%

NOTA 17

Impuestos a las ganancias

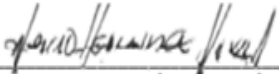
El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o perdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país.

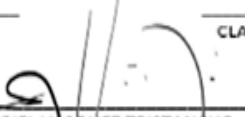
En 2023 se generó por la corrección al Impuesto de renta de la vigencia año gravable 2013 ocasionado por el fallo del Consejo de Estado según estancia de tribunal contencioso del 22 de abril de 2021.

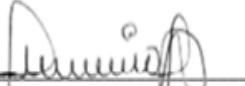
En 2024 corresponde a la causación del impuesto de renta de la vigencia año gravable 2023 no provisionado en vigencia anterior y registrado en mayo 2024, y comprende al valor provisionado para cumplir con el pago de obligaciones fiscales en el impuesto de renta y complementarios para la vigencia del año 2024, el cual se proyecta con base a la información del ERI menos los rechazos fiscales.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 17	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS				
Vigencia año corriente 2024 \$1.748.491.000				
Vigencia años anteriores 2023 \$712.840.000	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
Vigencia años anteriores 2013 \$359.407.000				
	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHIO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA YANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

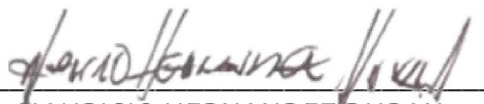
COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

El análisis de la gestión realizada durante el 2024, dio como resultado una serie de recomendaciones, encaminadas a mejorar y fortalecer la institución, tanto en el ámbito asistencial como administrativo.

Como Institución prestadora de servicios de salud, durante el año 2024, se continuó trabajando en el permanente mejoramiento, para demostrar el cumplimiento de los estándares de calidad, tomando la atención al usuario como un pilar básico en cada una de las sedes habilitadas en el Departamento de Santander.

Se logró materializar y afianzar servicios como el Programa de Atención Domiciliaria-PAD, el Servicio de Hospitalización en Casa-SHEC. Adicionalmente, con la adquisición de 3 vehículos tipo ambulancia, Fundación Avanzar Fos, habilitó el servicio de Transporte Asistencial, poniendo en marcha la Central de ambulancias, que dispone de 3 vehículos (2 ambulancias básicas y 1 ambulancia medicalizada), que actualmente apoyan la gestión hospitalaria de la organización.

Tomando en cuenta que Fundación Avanzar Fos, dio continuidad a la prestación de servicios a los usuarios del programa magisterio, a través de las 11 sedes habilitadas en el Departamento, mediante la suscripción directa de contrato y acuerdo de voluntades, la idea relevante es seguir con la gestión de procesos encaminados al mejoramiento de la cobertura en el ámbito ambulatorio, de forma tal que permitan mantener la prestación de los servicios de la manera más asertiva, útil, y de fácil acceso, minimizando los errores, lo que se verá reflejado en la satisfacción del usuario y su fidelización.



MAURICIO HERNANDEZ DURAN

Rep. Legal de Fundación Avanzar Fos